

Biblioteca Universitaria
GRANADA

Sala 0

Estante 59

Tabla _____

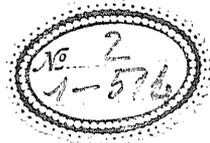
Número 176

BIBLIOTECA HOSPITAL REAL
GRANADA

Sala: B

Estante: 20

Número: 446



NOCIONES

R-14093

DE

GRAMÁTICA ESPAÑOLA

DISPUESTAS EN 48 LECCIONES,

POR

José Aguilera y López.

*Al Sr. D. Juan Fernando Ramírez,
en señal de reconocimiento afecto*

J. Aguilera
5.ª EDICIÓN.



GRANADA.

IMPRESA DE PAULINO VENTURA SABATEL,
1884.

PRÓLOGO.

ES PROPIEDAD DE SU AUTOR.

Hanos demostrado la experiencia en el tiempo que estamos dedicados á la instrucción primaria, que el medio ordinariamente seguido de hacer que aprendan los niños de memoria un cúmulo de reglas y definiciones, para ellos generalmente ininteligibles, sin que preceda la explicación de viva voz, léjos de ser el más á propósito para sus adelantos en los diversos ramos de que se les pretende instruir, contribuye poderosamente á paralizar su desarrollo intelectual, recargando su memoria y habituándolos solo á la recitación inútil de palabras, cuyo sentido no comprenden. La evidencia de esta verdad hemos tenido ocasión de tocarla, muy particularmente al ejercitarnos en la enseñanza de la GRAMÁTICA ESPAÑOLA; habiéndonos quedado la más completa convicción de que en su estudio deben ser previas las explicaciones de viva voz dadas por los Maestros, sin obligar á los discípulos á que aprendan de memoria definición ó regla alguna, cuyo fundamento y exactitud no hayan comprendido y comprobado por sí mismos á la luz de las demostraciones oídas con anterioridad. Por este método, en nuestro juicio el más fácil y fecundo en sus resultados, se consiguen, á par que mayores progresos en el interesante conocimiento de nuestro armonioso idioma, fortalecer de una manera eficaz la versátil memoria de los niños, la cual es tanto más estable, cuánto más conocidas les son las ideas que atesora y las

relaciones que las enlazan; facilitándose por lo mismo la reminiscencia de las teorías y reglas dictadas sobre la materia.

Siendo, pues, innegable la necesidad de las explicaciones verbales para la enseñanza de la lengua española y de cualquiera otra, así como la de que se graben con firmeza en la memoria de los niños las reglas que de aquellas se desprenden, hemos creído prestar un trabajo no insignificante para nuestros discípulos, y también para los sujetos que con nosotros cooperan á darles la enseñanza en el establecimiento que dirigimos, formulando é imprimiendo en gracia de los mismos este opúsculo, el cual es un epitome muy conciso de las explicaciones hechas por nosotros sobre la GRAMÁTICA ESPAÑOLA, despojada de la desagradable materialidad y repeticiones de que es preciso se valgan los Maestros en las improvisaciones de la clase para adaptarse en lo posible á la inteligencia de la niñez, y de las reglas que de las mismas explicaciones emanan. Esta obrita, en nuestro concepto, á semejanza de un punto culminante desde el cual se divisan largos espacios, proporcionará á los primeros recordar, á través de las ligeras pero esenciales advertencias que contiene, las ampliaciones oídas en el aula sobre la materia; y á los segundos un cuadro sinóptico de lo que deben desarrollar por medio de su explicación oral en la enseñanza.

Tal es el objeto que nos hemos propuesto en esta composición, llevados del ardiente y noble deseo que nos anima de contribuir á facilitar con nuestras débiles fuerzas la enseñanza de los niños confiados á nuestra dirección.

INTRODUCCIÓN.

LECCIÓN 1.^a

1. IDEA es el conocimiento que el alma adquiere de todo lo existente, mediante los sentidos: como el de una *puerta*, el de la *blancura*, del *calor*, del *tiempo*, del *alma*, etc.

2. JUICIO es la comparación que el alma establece entre dos ideas; v. gr.: *Pedro es hombre*. Aquí vemos que la cualidad de hombre conviene al ser Pedro; ó este otro ejemplo: *Pedro no es eterno*; donde se afirma que la eternidad no es cualidad de Pedro.

3. RACIOCINIO es el resultado de comparar dos juicios conocidos, para deducir de ellos un tercero, que asume un pensamiento; v. gr.:

Todo hombre es mortal.

Pedro es hombre;

Luego Pedro es mortal.

4. El alma posee entre sus varias facultades intelectuales, las de ATENDER, COMPARAR y RACIOCINAR. Atendiendo, percibe y

forma *ideas*; comparando, juzga y forma *juicios*; racionando, deduce y forma *racionios*.

5. PENSAR es formar juicios y racionios con las ideas adquiridas; y para expresar los pensamientos, tenemos el lenguaje.

6. PALABRA es la expresión ó signo oral de una idea; v. gr.: *Juan*.

7. ORACIÓN es la enunciación oral de un juicio, como: *Juan es amable*.

8. PROPOSICIÓN es una oración ampliada por elementos lógicos; v. gr.: *Juan el cazador, es hombre de actividad y de mucha robustez*.

9. PERÍODO es la expresión de un racionio por medio de oraciones; p. ej.: *El hombre virtuoso es acreedor á ser recompensado. Juan es hombre virtuoso; luego Juan es acreedor á ser recompensado*.

10. GRAMÁTICA es el arte de hablar y escribir con propiedad y corrección.

11. ARTE es una colección de reglas para hacer bien alguna cosa.

12. GRAMÁTICA CASTELLANA es el arte de expresar con propiedad los pensamientos en nuestro idioma, de palabra ó por escrito.

13. La *Gramática* se divide en cuatro partes llamadas ANALOGÍA, SINTAXIS, PROSODIA y ORTOGRAFÍA.

14. La *Analogía* enseña la clasificación y accidentes gramaticales de las palabras; la *Sintaxis*, la debida coordinación de las mismas; la *Prosodia*, su recta pronunciación; y la *Ortografía*, su correcta escritura.

ANALOGÍA.

LECCIÓN 2.^a

Clasificación de las palabras.

15. Hay palabras que sirven para designar los seres, y se llaman *sustantivas*; otras para indicar cualidades y propiedades de los mismos, y se dicen *modificativas*; otras, en fin, para conexas ó enlazar ya ideas, ya relaciones, y se nombran *conexas*.

16. Entre las palabras sustantivas se distinguen los *nombres* y los *pronombres*; entre las modificativas, los *adjetivos* y los *adverbios*; entre las conexas, los *verbos*, las *preposiciones* y las *conjunciones*.

17. Además de estas tres clases de pa-

labras, hay otra llamada *interjección*, que sirve para expresar algún afecto ó sensación con absoluto laconismo.

CUADRO DE CLASIFICACIÓN.

PALABRAS	
Sustantivas	NOMBRES caballo, árbol, casa, Barcelona.
	PRONOMBRES yo; tú; él, ella.
Modificativas	Determinativos el, todo, cada, varios, alguno, este, su, vos. uno, dos.
	Calificativos alto, bajo, alegre, perdido, azul. vos. hoy, mañana, bien, lejos, más.
Conexivas	VERBOS ser, amar, correr, dormir.
	PREPOSICIONES en, con, por, sin, de, sobre, para.
	CONJUNCCIONES y, que, pues, pero, mas, porque.
	INTERJECCIONES ¡ay! ¡ah! ¡oh! ¡eh!

PALABRAS SUSTANTIVAS.

LECCIÓN 3.^a

Del Nombre.

18. NOMBRE es toda palabra que significa un sér ú objeto cualquiera, ya sea de los que tienen existencia real en la naturaleza, como *hombre, sol, tierra*; ya de los que solo existen en virtud de abstracciones hechas por nuestro entendimiento, como *blancura, caridad, orgullo*.

19. El nombre se divide: 1.º, en *propio* ó *individual*; en *común* ó *general*, y en *personal*: 2.º, en *augmentativo* y *diminutivo*.

20. Nombre *propio* es el que designa un sér único, como *Dios, Madrid, Dauro*; *común*, el que designa un grupo de seres que constituyen una especie, como *perro, libro, virtud*; y *personal*, el que exclusivamente designa seres humanos, como *Manuel, Enrique, José*.

21. Nombre *augmentativo* es el que expresa la idea de un sér ú objeto, abultando su magnitud ordinaria, como *gatazo, librote*

y *salón*, derivados de *gato*, *libro* y *sala*; y *diminutivo*, el que atenúa ó reduce esta misma magnitud; v. gr.: *gatuelo*, *librillo* y *salita*, derivados también de *gato*, *libro* y *sala*. (1)

LECCIÓN 4.^a

Accidentes del Nombre.

22. Llámanse *accidentes del nombre* las circunstancias de género, número, persona y caso que le caracterizan; distinguiéndose

(1) Indíquense al alumno las terminaciones más usuales de los aumentativos y de los diminutivos, como:

AUMENTATIVOS.

- En *ón*, como de hombre, hombrón.
- En *ona*, como de mujer, mujerona.
- En *azo*, como de gato, gatazo.
- En *za*, como de bestia, bestiaza.
- En *ote*, como de animal, animalote.

DIMINUTIVOS.

- En *ito*, como de cordero, corderito.
- En *cillo*, como de huerto, huertecillo.
- En *uelo*, como de caño, cañuelo.
- En *ete*, como de libro, librete.
- En *ejo*, como de animal, animalejo.
- En *ón*, como de calle, callejón.
- En *cha*, como de hila, hilacha.
- En *ucha*, como de casa, casucha.

los dos primeros por la variedad de la terminación de aquél.

23. Es *género gramatical* el accidente por el cual las palabras de él susceptibles, como las que nos ocupan, designan seres machos ó hembras y que carecen de sexo.

24. Los géneros son tres: *masculino*, *femenino* y *néutro*.

25. El género de los nombres se conocerá por las reglas siguientes:

1.^a Será realmente *masculino* el nombre de varón y sus oficios, y el de animales machos.

2.^a Será *femenino* el nombre de mujer y sus ocupaciones, y el de animales hembras.

3.^a Será también *masculino* el nombre de un sér inanimado ó abstracto, que pueda ser determinado por las voces *el* ó *los*; y *femenino* por las dicciones *la* ó *las*. (1)

4.^a Será *néutro* el de toda palabra cuya idea comprende los seres en abstracto, y por lo mismo prescinde de los sexos; v. gr.: *lo feo*, á nadie place.

(1) Adviértase que *el* se pone en lugar de *la* antes de los nombres femeninos que empiezan por *a* ó *ha*, siempre que cargue la pronunciación en estas sílabas; v. gr.: *el* alma, *el* hacha, *el* águila; pero los personales *Ana*, *Águeda*, etc., y los comunes con que se designan las letras *a*, *h*, de nuestro alfabeto, irán determinados por la forma *la*.

26. Es *número gramatical* el accidente por el cual el nombre y todas las palabras de aquél susceptibles, comprenden un solo sér ó muchos seres.

27. Los números son dos: *singular*, si el nombre comprende un solo objeto; v. gr.: *plato*; y *plural*, si abraza dos ó más, como *platos*.

FORMACIÓN DE LOS PLURALES.

28. Los nombres terminados en vocal en que no carga la pronunciación, forman su plural con una *s* puesta al fin del singular; como de pluma, *plumas*. Los terminados en vocal en que carga la pronunciación, ó en consonante, reciben al final del singular la sílaba *es*, como de alelí, *alelís*; árbol, *árboles*. (1)

29. **PERSONA** es el accidente en cuya virtud las palabras sustantivas designan el sujeto que habla, á quien se habla y de quien ó de que se habla. Por consiguiente son tres las personas gramaticales, llamadas

(1) Las reglas que dejamos sentadas respecto de la formación del plural, admiten varias excepciones, cuya especial enumeración, deberá hacerla el profesor.

1.^a, 2.^a y 3.^a, según sus varias referencias.

30. **CASO** es la diversa posición gramatical que el nombre puede ocupar en la oración. Seis son los casos, á saber: *Nominativo*, *Genitivo*, *Dativo*, *Acusativo*, *Vocativo* y *Ablativo*.

El *nominativo* designa el sujeto de la significación del verbo.

El *genitivo* denota relación de propiedad, posesión, pertenencia, y siempre lleva antepuesta la preposición *de*.

El *dativo* explica la persona ó cosa á las cuales se aplica la significación del verbo, sin ser objeto directo de ella.

El *acusativo* designa la persona ó cosa que es término directo del verbo, y va ó no precedido de la preposición *á*.

El *vocativo* sirve para invocar ó llamar á una persona ó cosa personificada, y á veces lleva antepuesta la interjección *¡ah!* ú *¡oh!*

El *ablativo* expresa relaciones de procedencia, situación, modo, tiempo, instrumento, materia, etc. Va precedido de preposiciones, tales, como: *con*, *de*, *desde*, *en*, *por*, *sin*, *sobre*, *tras*.

31. **DECLINACIÓN CASTELLANA** es el conjunto de posiciones que el nombre puede ocu-

par en la oración, según se ve en la siguiente

Declinación de un nombre común.

NÚMERO SINGULAR.

Nominativo	El perro.
Genitivo	Del perro.
Dativo	Al, ó para el perro.
Acusativo	El, ó al perro.
Vocativo	Perro, <i>ú</i> ¡oh perro!
Ablativo	De, con, en, por, sin, sobre el perro.

NÚMERO PLURAL.

Nominativo	Los perros.
Genitivo	De los perros.
Dativo	A, ó para los perros.
Acusativo	Los, ó á los perros.
Vocativo	Perros, <i>ú</i> ¡oh perros!
Ablativo	Con, de, en, por, sin, so- bre los perros. (1)

LECCIÓN 5.^a

Del Pronombre.

32. PRONOMBRE es toda palabra que sustituye al nombre en el acto de emitir el pensamiento.

Las palabras de nuestro idioma, llamadas propiamente pronombres, son las que aparecen en la siguiente

Declinación de los pronombres de la 1.^a persona masculina.

SINGULAR.		PLURAL.	
N . .	Yo.	N . .	Nos ó nosotros.
G . .	De <i>mí</i> .	G . .	De nos, ó nosotros.
D . .	A, ó para <i>mí</i> , <i>me</i> .	D . .	Nos, á ó para nos ó nosotros.
Ac . .	<i>Me</i> á <i>mí</i> .	Ac . .	Nos, ános, ó nosotros.
Ab . .	De, en, por, sin, so- bre, <i>mí</i> , <i>conmigo</i> .	Ab . .	Con, de, en, por, sin, sobre nos ó nosotros.

1.^a persona femenina.

SINGULAR.		PLURAL.	
N . .	Yo.	N . .	Nosotras.
G . .	De <i>mí</i> .	G . .	De nos ó nosotras.
D . .	A, ó para <i>mí</i> , <i>me</i> .	D . .	Nos, á ó para nos, ó nosotras.
Ac . .	<i>Me</i> á <i>mí</i> .	Ac . .	Nos, ános, ó nosotras.
Ab . .	De, en, por, sin, so- bre, <i>mí</i> , <i>conmigo</i> .	Ab . .	Con, de, en, por, sin, sobre, nos ó nosotras.

(1) Los profesores ejercitarán á sus discípulos en toda clase de declinaciones.

Pronombres de la 2.^a persona masculina.

SINGULAR.	PLURAL.
N. . . <i>Tú.</i>	N. . . <i>Vos ó vosotros.</i>
G. . . <i>De tí.</i>	G. . . <i>De vos, ó vosotros.</i>
D. . . <i>A, ó para tí, te.</i>	D. . . <i>Os, á ó para vos, ó vosotros.</i>
Ac. . . <i>Te, á tí.</i>	Ac. . . <i>Os, á vos, ó vosotros.</i>
V. . . <i>Tú.</i>	V. . . <i>Vos, vosotros.</i>
Ab. . . <i>De, en, por, sin, sobre, tí, contigo.</i>	Ab. . . <i>Con, de, en, por, sin, sobre vos, ó vosotros.</i>

2.^a persona femenina.

SINGULAR.	PLURAL.
N. . . <i>Tú.</i>	N. . . <i>Vosotras.</i>
G. . . <i>De tí.</i>	G. . . <i>De vos, ó vosotras.</i>
D. . . <i>A, ó para tí, te.</i>	D. . . <i>Os, á ó para vos, ó vosotras.</i>
Ac. . . <i>Te á tí.</i>	Ac. . . <i>Os, á vos, ó vosotras.</i>
V. . . <i>Tú.</i>	V. . . <i>Vos, vosotras.</i>
Ab. . . <i>De, en, por, sin, sobre, tí, contigo.</i>	Ab. . . <i>Con, de, en, por, sin, sobre vos, ó vosotras.</i>

Pronombres de la 3.^a persona masculina.

SINGULAR.	PLURAL.
N. . . <i>Él.</i>	N. . . <i>Ellos.</i>
G. . . <i>De él; de sí.</i>	G. . . <i>De ellos; de sí.</i>
D. . . <i>A, ó para él, le; á ó para sí, se.</i>	D. . . <i>A, ó para ellos, les; á ó para sí, se.</i>
Ac. . . <i>A él, le, lo; se á sí.</i>	Ac. . . <i>A, ellos, los; se á sí.</i>
Ab. . . <i>Con, de, en, por, sin, sobre, él; sí, consigo.</i>	Ab. . . <i>Con, de, en, por, sin, sobre ellos; sí, consigo.</i>

3.^a persona femenina.

SINGULAR.	PLURAL.
N. . . <i>Ella.</i>	N. . . <i>Ellas.</i>
G. . . <i>De ella; de sí.</i>	G. . . <i>De ellas; de sí.</i>
D. . . <i>A, ó para ella, le; á ó para sí, se.</i>	D. . . <i>A, ó para ellas, les; á ó para sí, se.</i>
Ac. . . <i>A ella, la; se á sí.</i>	Ac. . . <i>A ellas, las; se, á sí.</i>
Ab. . . <i>Con, de, en, por, sin, sobre ella; sí, consigo.</i>	Ab. . . <i>Con, de, en, por, sin, sobre ellas; sí, consigo.</i>

33. Los *accidentes* del pronombre son los mismos que los del nombre, á saber: *género, número, persona y caso.* (1)

PALABRAS MODIFICATIVAS.

LECCIÓN 6.^a

Del Adjetivo.



34. Los *ADJETIVOS* son palabras que se agregan al nombre común para modificar su *cantidad* ó su *calidad*.—Modificar la cantidad de un nombre, es determinarle; modificar su calidad, es calificarle.

35. Por consiguiente, los adjetivos se dividen en *determinativos* ó *artículos*, y en *calificativos*.

36. Son adjetivos *determinativos* los que

(1) Ejercétese á los discípulos en la declinación de los pronombres.

limitan la extensión ó número de los seres. Tales son: *el, la, lo, un, algún, ningún, este, ese, aquel, mi, tu, su, quien, cual, cuyo, cualquiera*, etc.

37. Son adjetivos *calificativos* los que enuncian alguna calidad de los seres; v. gr.: *blanco, negro, virtuoso*.

38. Los calificativos admiten tres grados de significación, llamados *positivo, superlativo y comparativo*.

39. Grado *positivo* es la designación de la cualidad en la ordinaria cantidad; como: Antonio es *alto*. *Superlativo* es la misma designación en cantidad máxima; v. gr.: Antonio es *altísimo ó muy alto*. *Comparativo* es dicha designación aplicada á varios seres en mayor, igual ó menor cantidad en los mismos; por ejemplo: Antonio es *más alto* que Manuel, *tan alto* como Manuel, *menos alto* que Manuel. (1)

(1) Aunque los superlativos se forman con la palabra *muy* ó las terminaciones *ísimo, ísima*, y los comparativos con las voces *más, menos, tan*, nuestro idioma presenta las siguientes irregularidades:

<u>Positivo.</u>	<u>Comparativo.</u>	<u>Superlativo.</u>
Alto.	superior.	supremo ó sumo.
Bajo.	inferior.	ínfimo.
Bueno.	mejor.	óptimo.
Malo.	peor.	pésimo.
Grande.	mayor.	máximo.
Pequeño.	menor.	mínimo.

40. También estos adjetivos pueden ser, como el nombre, *aumentativos ó diminutivos*, según que engrandezcan ó aminoren la magnitud expresada por el positivo; como en *grandón, grandazo y grandecillo, grandecito*, que se derivan de *grande*.

41. Los adjetivos carecen propiamente de accidentes; pero varían de forma para acomodarse al género, número y caso del sustantivo por ellos modificado. Así decimos: *el hombre, la mujer, este libro, esta pluma; perro blanco, perra blanca, hombre instruido, mujer instruida*. (1)

LECCIÓN 7.^a

Del Adverbio.

42. **ADVERBIO** es toda palabra que añade una circunstancia á los atributos; como Pedro es *muy* diestro; la torre está *bien* construida; él lee *mucho*; ella baila *perfectamente ó con perfección*.

43. Muchos adverbios admiten los mis-

(1) Ejercítense á los discípulos en la declinación de los adjetivos.

mos grados de significación que los adjetivos calificativos. Ejemplos:

Juan vino	{	tarde.	}	José. . .	(Comparativos).	
		muy tarde.				(Superlativo).
		más tarde.				} que. . .
		menos tarde.				
		tan tarde.				

44. Los gramáticos suelen hacer de los adverbios la clasificación siguiente:

1.º De MODO: *bien, mal, quedo, recio, alto, bajo, despacio, aprisa, adrede*, y casi todos los acabados en *mente*.

2.º De LUGAR: *ahí, aquí, allí, acá, allá, acullá, cerca, lejos, dentro, fuera, arriba, abajo, delante, detrás, frente, enfrente, defrente, encima, debajo, alrededor*.

3.º De TIEMPO: *hoy, ayer, anteayer, mañana, pasadomañana, ahora, antes, después, luego, siempre, nunca, jamás, ya, pronto, presto, tarde, temprano, entonces, aún, mientras, todavía*.

4.º De CANTIDAD: *muy, más, mucho, menos, poco, sobrado, harto, bastante, demasiado, algo, tanto, cuanto, nada, casi*, etc.

5.º De COMPARACIÓN: *tan, como, así, así como, mejor, peor*, etc.

6.º De AFIRMACIÓN: *sí, cierto, verdaderamente, sin duda, en verdad*, etc.

7.º De NEGACIÓN: *no, no por cierto (1), jamás, en la vida, de ningún modo, de manera alguna*, etc.

8.º De ORDEN: *antes, después, luego, en seguida, sucesivamente, al fin*, etc.

9.º De DUDA: *acaso, quizá ó quizás, tal vez, por ventura, por fortuna, por acaso*, etc.

PALABRAS CONEXIVAS.

LECCIÓN 8.^a

Del Verbo.

45. VERBO es la palabra que afirma del sustantivo un atributo, pudiendo este venir independiente ó formando con el verbo una sola dicción.

46. El verbo se divide en *esencial* y *atributivo*.—La palabra *ser*, con sus variaciones, es el único verbo *esencial* que existe en castellano (2) porque denota la pura y simple afirmación del juicio; todos los demás se lla-

(1) Los adverbios compuestos de varias dicciones se denominan con mayor propiedad *locuciones adverbiales*.

(2) También algunas veces se emplea el verbo *estar* como gramaticalmente *esencial* ó sustantivo; v. gr.: yo *estoy* bueno.

man *atributivos*, porque siempre llevan en-
vuelto el atributo (1).

47. Los verbos atributivos son *transiti-
vos* ó *intransitivos*, según que su significa-
ción requiere ó no un complemento directo.
—Tambien se denominan verbos *de estado*
los que atribuyen una situación, como *dor-
mir, vivir, yacer*; y *activos* los que atribu-
yen una acción, como *dar, correr, pedir*.

48. Llámense verbos *reflexivos*, aquellos
cuya acción recae sobre la misma persona
ó cosa á que se refieren, representada por un
pronombre personal; como: *abstenerse, arre-
cirse*; y *recíprocos* los que denotan cambio
mútuo de acción entre dos ó más personas;
como: *cartearse, tutearse*.

49. Por último, el verbo *haber* nada sig-
nifica cuando es auxiliar, es decir, cuando
sirve para la formación de los tiempos com-
puestos.

(1) Explíquese que los verbos atributivos se consideran como for-
mados del verbo existencial y un atributo; equivaliendo, v. gr : *amar, oír, vibrar, constar, convenir*, á *ser amante, ser oyente, ser vibrante, ser constante, ser conveniente*.

LECCIÓN 9.^a

Variaciones ó accidentes del Verbo.

50. El verbo con sus diversas termina-
ciones puede manifestar el *modo* y *tiempo*
de su significación, la *persona* gramatical á
que se refiere, y el número gramatical de la
persona.

51. Cuatro son, por lo tanto, los acci-
dentes del verbo; á saber: *modos, tiempos, personas y números*.

52. Realmente no existen en castellano
más que dos modos: el *personal*, en que el
verbo concreta su significación á un sujeto,
constituyendo oración; y el *impersonal*, en
que la significación se toma en abstracto y
no constituye proposición. Al modo perso-
nal corresponden los tiempos del verbo.

LECCIÓN 10.

De los tiempos verbales.

53. *Tiempos verbales* son las distintas
épocas en que se efectúa la significación del
verbo.

54. Los tiempos fundamentales son tres: el *presente*, el *pasado* ó *pretérito*, y el *venidero* ó *futuro*; pero á estos se refieren en nuestro idioma otros catorce más, en esta forma:

Clasificación de los tiempos.

	MODO PERSONAL.	EJEMPLOS.	
TIEMPO	PRESENTE	<i>amo, temo, parto.</i>	} <i>Amado, temido, partido.</i>
	PASADO ABSOLUTO	<i>amé, temí, partí.</i>	
	» simultáneo	<i>amaba, temía, partía.</i>	
	» anterior remoto	<i>había.</i>	
	» anterior próximo	<i>hubo.</i>	
	» posterior	<i>he.</i>	
	» indeterminado	<i>haya.</i>	
	» dubitativo	<i>habré.</i>	
	» condicional	<i>hubiera ó hubiese.</i>	
	» condicionado	<i>habría.</i>	
	» supositivo	<i>hubiere.</i>	
	VENIDERO ABSOLUTO	<i>amaré, temeré, partiré.</i>	
	» indeterminado	<i>ame, tema, parta.</i>	
» condicional	{ <i>amara ó amase, temiera ó temiese, partirá ó partiese.</i>		
» condicionado	<i>amaría, temería, partiría.</i>		
» supositivo	<i>amare, temiere, partiere.</i>		
MISTO de presente y venidero	{ <i>ama (tú), teme (tú), parte (tú).</i>		

55. El MODO IMPERSONAL comprende el *nombre* ó forma sustantiva del verbo; verbi-

gracia: *amar*; los *adjetivos* verbales, ora activos, como *amante, amador*, etc., ora pasivos, como *amado, amable*, etc., y el *adverbio* ó significación circunstancial del verbo; por ejemplo: *amando*.

LECCIÓN 11.

Explicación de los tiempos verbales.

56. El tiempo *presente* indica la época en que se habla; como: yo *medito*.

57. El pasado *absoluto* indica una época completamente anterior al acto de la palabra; como: yo *medité* antes de responder.

El pasado *simultáneo*, una época coexistente del pasado absoluto; como: yo *meditaba* cuando tú respondiste.

El pasado *anterior remoto*, una época terminada antes del pasado absoluto; como: yo *había meditado* cuando respondí.

El pasado *anterior próximo*, una época inmediatamente anterior al pasado absoluto; como: apenas *hube meditado*, le respondí.

El pasado *posterior*, una época que, empezando en el tiempo pasado, continúa al presente: ya *he meditado* sobre este asunto.

El pasado *indeterminado*, una época vagamente anterior al acto de la palabra; como: no creo que *hayas meditado* bien.

El pasado *dubitativo*, una época pasada, pero con duda en la significación; como: no dudo ya que *habrás meditado* acerca de eso.

El pasado *condicional*, una época pasada que pone condición á otra; como: si yo *hubiera meditado* ó *hubiese meditado*, no habría respondido mal.

El pasado *condicionado*, una época pasada que recibe condición de otra; como: yo no *habría respondido* mal, si antes *hubiera* ó *hubiese* meditado.

El pasado *supositivo*, una época trascurrida, en la cual se supone realizada la significación del verbo; como: el que *hubiere meditado* que responda.

58. El venidero *absoluto* indica una época completamente posterior al acto de la palabra; como: yo *meditaré*, cuando esté desocupado.

El venidero *indeterminado*, una época vagamente posterior al presente; como: cuando yo *medite*, estaré desocupado.

El venidero *condicional*, una época futura que pone condición á otra; como: si yo *me*

ditara ó *meditase* acerca de eso, podría llegar á contestarte.

El venidero *condicionado*, una época futura que recibe condición de otra; como: yo lo *meditaría*, si me dieran ó me diesen tiempo.

El venidero *supositivo*, una época futura, en la cual se supone que ha de realizarse la significación del verbo; como: el que *meditare* el asunto, llegará á contestarme.

59. El tiempo *misto de presente y venidero*, que sirve para mandar, suplicar, aconsejar ó permitir, indica época presente en cuanto al mandato ó súplica, y época venidera en cuanto al tiempo en que ha de realizarse la significación del verbo; como: *ven pronto*; *dame* un poquito; *economiza*, si puedes; *entra*, si quieres.

LECCIÓN 12.

De las conjugaciones de los Verbos.

60. Llámase *radical* ó *raíz* la parte generalmente invariable en los verbos, y *terminación* la parte variable. *Cant* es la radical de *cantar*, y *ar* la terminación: *com* es la

radical de *comer*, y *er* la terminación; y *viv* la radical de *vivir*, é *ir* su terminación.

61. CONJUGAR es unir sucesivamente á la radical de los verbos las diferentes formas de su terminación.

62. *Conjugación* es el conjunto de terminaciones que tienen los verbos para indicar sus modos, tiempos, números y personas.

63. Las conjugaciones de los verbos son tres: pertenecen á la 1.^a los verbos cuya forma nominal ó sustantiva acaba en *ar*; á la 2.^a los verbos de forma sustantiva con final en *er*, y á la 3.^a los que la tienen terminada en *ir*.

64. Dícense *regulares* los verbos que se ajustan en sus terminaciones á la marcha general de cada conjugación; *irregulares* los que se conjugan de diversa manera que la generalidad, alterando de una manera uniforme su radical ó la terminación respectiva, y *anómalos* los que en sus irregularidades no se sujetan á regla alguna (1).

(1) Ejercítense á los alumnos en la conjugación de varios verbos, así regulares como irregulares y anómalos.

LECCIÓN 13.

Congugación del verbo sustantivo SER.

MODO PERSONAL.

Presente.

SINGULAR.		PLURAL.	
Yo.	<i>soy.</i>	Nosotros	<i>somos.</i>
Tú.	<i>eres.</i>	Vosotros	<i>sois.</i>
Él.	<i>es.</i>	Ellos	<i>son.</i>

Pasado absoluto.

SINGULAR.		PLURAL.	
Yo.	<i>fuí.</i>	Nosotros.	<i>fuimos.</i>
Tú.	<i>fuiste.</i>	Vosotros.	<i>fuisteis.</i>
Él.	<i>fué.</i>	Ellos.	<i>fueron.</i>

Pasado simultáneo.

SINGULAR.		PLURAL.	
Yo.	<i>era.</i>	Nosotros.	<i>éramos.</i>
Tú.	<i>eras.</i>	Vosotros.	<i>erais.</i>
Él.	<i>era.</i>	Ellos.	<i>eran.</i>

Pasado anterior remoto.

SINGULAR.		PLURAL.	
Yo.	<i>había</i>	Nosotros.	<i>habíamos</i>
Tú.	<i>habías</i>	Vosotros.	<i>habiais</i>
Él.	<i>había</i>	Ellos.	<i>habían</i>

} *sido.* } *sido.*

Pasado anterior próximo.

SINGULAR.		PLURAL.	
Yo.	<i>hube</i>	Nosotros.	<i>hubimos</i>
Tú.	<i>hubiste</i>	Vosotros.	<i>hubisteis</i>
Él.	<i>hubo</i>	Ellos.	<i>hubieron</i>

} *sido.* } *sido.*

Pasado posterior.

SINGULAR.		PLURAL.	
Yo	<i>he</i>	Nosotros	<i>hemos</i>
Tú	<i>has</i>	Vosotros	<i>habéis</i>
Él	<i>ha</i>	Ellos	<i>han</i>

} *sido.*

Pasado indeterminado.

SINGULAR.		PLURAL.	
Yo	<i>haya</i>	Nosotros	<i>hayamos</i>
Tú	<i>hayas</i>	Vosotros	<i>hayáis</i>
Él	<i>haya</i>	Ellos	<i>hayan</i>

} *sido.*

Pasado dubitativo.

SINGULAR.		PLURAL.	
Yo	<i>habré</i>	Nosotros	<i>habremos</i>
Tú	<i>habrás</i>	Vosotros	<i>habréis</i>
Él	<i>habrá</i>	Ellos	<i>habrán</i>

} *sido.*

Pasado condicional.

SINGULAR.		PLURAL.	
Yo	<i>hubiera ó hu- biese</i>	Nos	<i>hubiéramos ó hubiésemos</i>
Tú	<i>hubieras ó hu- bieses</i>	Vos	<i>hubierais ó hu- bieseis</i>
Él	<i>hubiera ó hu- biese</i>	Ellos	<i>hubieran ó hu- biesen</i>

} *sido.*

Pasado condicionado.

SINGULAR.		PLURAL.	
Yo	<i>habría</i>	Nosotros	<i>habríamos</i>
Tú	<i>habrías</i>	Vosotros	<i>habrías</i>
Él	<i>habría</i>	Ellos	<i>habrían</i>

} *sido.*

Pasado supositivo.

SINGULAR.		PLURAL.	
Yo	<i>hubiere</i>	Nosotros	<i>hubiéremos</i>
Tú	<i>hubieres</i>	Vosotros	<i>hubiereis</i>
Él	<i>hubiere</i>	Ellos	<i>hubieren</i>

} *sido.*

Venidero absoluto.

SINGULAR.		PLURAL.	
Yo	<i>seré.</i>	Nosotros	<i>seremos.</i>
Tú	<i>serás.</i>	Vosotros	<i>seréis.</i>
Él	<i>será.</i>	Ellos	<i>serán.</i>

Venidero indeterminado.

SINGULAR.		PLURAL.	
Yo	<i>sea.</i>	Nosotros	<i>seamos.</i>
Tú	<i>seas.</i>	Vosotros	<i>sedáis.</i>
Él	<i>sea.</i>	Ellos	<i>sean.</i>

Venidero condicional.

SINGULAR.		PLURAL.	
Yo	<i>fuera ó fuese.</i>	N.	<i>fuéramos ó fuésemos.</i>
Tú	<i>fueras ó fueses.</i>	V.	<i>fuerais ó fueseis.</i>
Él	<i>fuera ó fuese.</i>	E.	<i>fuera ó fuesen.</i>

Venidero condicionado.

SINGULAR.		PLURAL.	
Yo	<i>sería.</i>	Nosotros	<i>seríamos.</i>
Tú	<i>serías.</i>	Vosotros	<i>seríais.</i>
Él	<i>sería.</i>	Ellos	<i>serían.</i>

Venidero supositivo.

SINGULAR.		PLURAL.	
Yo	<i>fuere.</i>	Nosotros	<i>fuéremos.</i>
Tú	<i>fueres.</i>	Vosotros	<i>fuereis.</i>
Él	<i>fuere.</i>	Ellos	<i>fueren.</i>

Tiempo misto.

SINGULAR.		PLURAL.	
Sé	(tú).	Señ	(vosotros).

MODO IMPERSONAL.

Verbo en forma sustantiva	<i>ser.</i>
» adjetiva.	activa. <i>seyente ó ente</i> (*).
	pasiva. <i>sido.</i>
» adverbial.	<i>siendo.</i>

VERBOS REGULARES.

LECCIÓN 14.

Primera conjugación.

AMAR.

MODO PERSONAL.

Presente.

SINGULAR.		PLURAL.	
Yo.	<i>amo.</i>	Nosotros.	<i>amamos.</i>
Tú.	<i>amas.</i>	Vosotros.	<i>amáis.</i>
Él.	<i>ama.</i>	Ellos.	<i>aman.</i>

Pasado absoluto.

SINGULAR.		PLURAL.	
Yo.	<i>amé.</i>	Nosotros.	<i>amamos.</i>
Tú.	<i>amaste.</i>	Vosotros.	<i>amásteis.</i>
Él.	<i>amó.</i>	Ellos.	<i>amaron.</i>

(*) La voz *seyente* es anticuada; la palabra *ente* se usa en la actualidad como sustantiva.

Pasado simultáneo.

SINGULAR.		PLURAL.	
Yo.	<i>amaba.</i>	Nosotros.	<i>amábamos.</i>
Tú.	<i>amabas.</i>	Vosotros.	<i>amabáis.</i>
Él.	<i>amaba.</i>	Ellos.	<i>amaban.</i>

Pasado anterior remoto.

SINGULAR.		PLURAL.	
Yo.	<i>había</i>	Nosotros.	<i>habíamos</i>
Tú.	<i>habías</i>	Vosotros.	<i>habiais</i>
Él.	<i>había</i>	Ellos.	<i>habían</i>

} *amado.*

Pasado anterior próximo.

SINGULAR.		PLURAL.	
Yo.	<i>hube</i>	Nosotros.	<i>hubimos</i>
Tú.	<i>hubiste</i>	Vosotros.	<i>hubisteis</i>
Él.	<i>hubo</i>	Ellos.	<i>hubieron</i>

} *amado.*

Pasado posterior.

SINGULAR.		PLURAL.	
Yo.	<i>he</i>	Nosotros.	<i>hemos</i>
Tú.	<i>has</i>	Vosotros.	<i>habéis</i>
Él.	<i>ha</i>	Ellos.	<i>han</i>

} *amado.*

Pasado indeterminado.

SINGULAR.		PLURAL.	
Yo.	<i>haya</i>	Nosotros.	<i>hayamos</i>
Tú.	<i>hayas</i>	Vosotros.	<i>hayáis</i>
Él.	<i>haya</i>	Ellos.	<i>hayan</i>

} *amado.*

Pasado dubitativo.

SINGULAR.		PLURAL.	
Yo.	<i>habré</i>	Nosotros.	<i>habremos</i>
Tú.	<i>habrás</i>	Vosotros.	<i>habréis</i>
Él.	<i>habrá</i>	Ellos.	<i>habrán</i>

} *amado.*

Pasado condicional.

SINGULAR.		PLURAL.	
Yo.	<i>hubiera ó hubiese</i>	Nos.	<i>hubiéramos ó hubiésemos</i>
Tú.	<i>hubieras ó hubieses</i>	Vos.	<i>hubierais ó hubieseis</i>
Él.	<i>hubiera ó hubiese</i>	Ellos.	<i>hubieran ó hubiesen</i>

} *amado.*

Pasado condicionado.

SINGULAR.		PLURAL.	
Yo.	<i>habría</i>	Nosotros.	<i>habríamos</i>
Tú.	<i>habrías</i>	Vosotros.	<i>habriais</i>
Él.	<i>habría</i>	Ellos.	<i>habrían</i>

} *amado.*

Pasado supositivo.

SINGULAR.		PLURAL.	
Yo.	<i>hubiere</i>	Nosotros.	<i>hubiéremos</i>
Tú.	<i>hubieres</i>	Vosotros.	<i>hubiereis</i>
Él.	<i>hubiere</i>	Ellos.	<i>hubieren</i>

} *amado.*

Venidero absoluto.

SINGULAR.		PLURAL.	
Yo.	<i>amaré.</i>	Nosotros.	<i>amaremos.</i>
Tú.	<i>amarás.</i>	Vosotros.	<i>amaréis.</i>
Él.	<i>amará.</i>	Ellos.	<i>amarán.</i>

Venidero indeterminado.

SINGULAR.		PLURAL.	
Yo.	<i>ame.</i>	Nosotros.	<i>amenos.</i>
Tú.	<i>ames.</i>	Vosotros.	<i>améis.</i>
Él.	<i>ame.</i>	Ellos.	<i>amen.</i>

Venidero condicional.

SINGULAR.		PLURAL.	
Yo.	<i>amara ó amase.</i>	Nosotros.	<i>amáramos ó amásemos.</i>
Tú.	<i>amaras ó amases.</i>	Vosotros.	<i>amarais ó amaseis.</i>
Él.	<i>amara ó amase.</i>	Ellos.	<i>amaran ó amasen.</i>

Venidero condicionado.

SINGULAR.		PLURAL.	
Yo.	<i>amaría.</i>	Nosotros.	<i>amaríamos.</i>
Tú.	<i>amarías.</i>	Vosotros.	<i>amariais.</i>
Él.	<i>amaría.</i>	Ellos.	<i>amarían.</i>

Venidero supositivo.

SINGULAR.		PLURAL.	
Yo.	<i>amare.</i>	Nosotros.	<i>amáremos.</i>
Tú.	<i>amares.</i>	Vosotros.	<i>amareis.</i>
Él.	<i>amare.</i>	Ellos.	<i>amaren.</i>

Tiempo misto.

SINGULAR.		PLURAL.	
<i>Ama.</i>	<i>(tú).</i>	<i>Amad.</i>	<i>(vosotros).</i>

MODO IMPERSONAL.

Verbo en su forma sustantiva.	<i>amar.</i>
» adjetiva.	<i>activa. amante, amador.</i>
»	<i>pasiva. amado, amable.</i>
» adverbial.	<i>amando.</i>

LECCIÓN 15.

Segunda conjugación.

TEMER.

MODO PERSONAL.

SINGULAR.		PLURAL.	
Presente.			
Yo.	<i>temo.</i>	Nosotros.	<i>tememos.</i>
Tú.	<i>temes.</i>	Vosotros.	<i>teméis.</i>
Él.	<i>teme.</i>	Ellos.	<i>temen.</i>

Pasado absoluto.

SINGULAR.		PLURAL.	
Yo	<i>temí.</i>	Nosotros	<i>temimos.</i>
Tú	<i>temiste.</i>	Vosotros	<i>temisteis.</i>
Él	<i>temió.</i>	Ellos	<i>temieron.</i>

Pasado simultáneo.

SINGULAR.		PLURAL.	
Yo	<i>temía.</i>	Nosotros	<i>temíamos.</i>
Tú	<i>temías.</i>	Vosotros	<i>temíais.</i>
Él	<i>temía.</i>	Ellos	<i>temían.</i>

Pasado anterior remoto.

SINGULAR.		PLURAL.	
Yo	<i>había</i>	Nosotros	<i>habíamos</i>
Tú	<i>habías</i>	Vosotros	<i>habíais</i>
Él	<i>había</i>	Ellos	<i>habían</i>

Pasado anterior próximo.

SINGULAR.		PLURAL.	
Yo	<i>hube</i>	Nosotros	<i>hubimos</i>
Tú	<i>hubiste</i>	Vosotros	<i>hubisteis</i>
Él	<i>hubo</i>	Ellos	<i>hubieron</i>

Pasado posterior.

SINGULAR.		PLURAL.	
Yo	<i>he</i>	Nosotros	<i>hemos</i>
Tú	<i>has</i>	Vosotros	<i>habéis</i>
Él	<i>ha</i>	Ellos	<i>han</i>

Pasado indeterminado.

SINGULAR.		PLURAL.	
Yo	<i>haya</i>	Nosotros	<i>hayamos</i>
Tú	<i>hayas</i>	Vosotros	<i>hayáis</i>
Él	<i>haya</i>	Ellos	<i>hayán</i>

Pasado dubitativo.

SINGULAR.		PLURAL.	
Yo	<i>habré</i>	Nosotros	<i>habrémos</i>
Tú	<i>habrás</i>	Vosotros	<i>habréis</i>
Él	<i>habrá</i>	Ellos	<i>habrán</i>

Pasado condicional.

SINGULAR.		PLURAL.	
Yo	<i>hubiera</i>	Nos	<i>hubiéramos ó</i>
	<i>ó hubiese</i>		<i>hubiésemos</i>
Tú	<i>hubieras</i>	Vos	<i>hubierais ó</i>
	<i>ó hubieses</i>		<i>hubieseis</i>
Él	<i>hubiera</i>	Ellos	<i>hubieran ó</i>
	<i>ó hubiese</i>		<i>hubiesen</i>

Pasado condicionado.

SINGULAR.		PLURAL.	
Yo	<i>habría</i>	Nosotros	<i>habríamos</i>
Tú	<i>habrías</i>	Vosotros	<i>habrías</i>
Él	<i>habría</i>	Ellos	<i>habrían</i>

Pasado supositivo.

SINGULAR.		PLURAL.	
Yo	<i>hubiere</i>	Nos	<i>hubiéremos</i>
Tú	<i>hubieres</i>	Vos	<i>hubiereis</i>
Él	<i>hubiere</i>	Ellos	<i>hubieren</i>

Venidero absoluto.

SINGULAR.		PLURAL.	
Yo	<i>temeré.</i>	Nosotros	<i>temeremos.</i>
Tú	<i>temerás.</i>	Vosotros	<i>temeréis.</i>
Él	<i>temerá.</i>	Ellos	<i>temerán.</i>

Venidero indeterminado.

SINGULAR.		PLURAL.	
Yo	<i>tema.</i>	Nosotros	<i>temamos.</i>
Tú	<i>temas.</i>	Vosotros	<i>temáis.</i>
Él	<i>tema.</i>	Ellos	<i>teman.</i>

Venidero condicional.

SINGULAR.		PLURAL.	
Yo . . .	<i>temiera ó temiese.</i>	N.	<i>temiéramos ó temiésemos.</i>
Tú . . .	<i>temieras ó temieses.</i>	V.	<i>temierais ó temieseis.</i>
Él . . .	<i>temiera ó temiese.</i>	E.	<i>temieran ó temiesen.</i>

Venidero condicionado.

SINGULAR.		PLURAL.	
Yo	<i>temería.</i>	Nosotros . . .	<i>temeríamos.</i>
Tú	<i>temerías.</i>	Vosotros . . .	<i>temeríais.</i>
Él	<i>temería.</i>	Ellos	<i>temerían.</i>

Venidero supositivo.

SINGULAR.		PLURAL.	
Yo	<i>temiere.</i>	Nosotros . . .	<i>temiéremos.</i>
Tú	<i>temieres.</i>	Vosotros . . .	<i>temiereis.</i>
Él	<i>temiere.</i>	Ellos	<i>temieren.</i>

Tiempo misto.

Teme (tú). *Temed* (vosotros).

MODO IMPERSONAL.

Verbo en forma sustantiva. *temer*.

- adjetiva. { activa . . *temiente, temeroso.*
- { pasiva . . *temido, temible.*
- adverbial. . . . *temiendo.*

LECCIÓN 16.

Tercera conjugación.

PARTIR.

MODO PERSONAL.

Presente.

SINGULAR.		PLURAL.	
Yo	<i>parto.</i>	Nosotros	<i>partimos.</i>
Tú	<i>partes.</i>	Vosotros	<i>partís.</i>
Él	<i>parte.</i>	Ellos	<i>parten.</i>

Pasado absoluto.

SINGULAR.		PLURAL.	
Yo	<i>partí.</i>	Nosotros	<i>partimos.</i>
Tú	<i>partiste.</i>	Vosotros	<i>partisteis.</i>
Él	<i>partió.</i>	Ellos	<i>partieron.</i>

Pasado simultáneo.

SINGULAR.		PLURAL.	
Yo	<i>partía.</i>	Nosotros	<i>partíamos.</i>
Tú	<i>partías.</i>	Vosotros	<i>partíais.</i>
Él	<i>partía.</i>	Ellos	<i>partían.</i>

Pasado anterior remoto.

SINGULAR.		PLURAL.	
Yo	<i>había</i>	Nosotros .	<i>habíamos</i>
Tú	<i>habías</i>	Vosotros .	<i>habíais</i>
Él	<i>había</i>	Ellos . . .	<i>habían</i>

} partido.

Pasado anterior próximo.

SINGULAR.		PLURAL.	
Yo . . .	hubo	Nosotros .	hubimos
Tú . . .	hubiste	Vosotros .	hubisteis
Él . . .	hubo	Ellos . . .	hubieron

} partido.

Pasado posterior.

SINGULAR.		PLURAL.	
Yo . . .	he	Nosotros .	hemos
Tú . . .	has	Vosotros .	habéis
Él . . .	ha	Ellos . . .	han

} partido.

Pasado indeterminado.

SINGULAR.		PLURAL.	
Yo . . .	haya	Nosotros .	hayamos
Tú . . .	hayas	Vosotros .	hayáis
Él . . .	haya	Ellos . . .	hayán

} partido.

Pasado dubitativo.

SINGULAR.		PLURAL.	
Yo . . .	habré	Nosotros .	habremos
Tú . . .	habrás	Vosotros .	habréis
Él . . .	habrá	Ellos . . .	habrán

} partido.

Pasado condicional.

SINGULAR.		PLURAL.	
Yo . . .	hubiera ó hubiese	Nos .	hubiéramos ó hubiésemos
Tú . . .	hubieras ó hubieses	Vos .	hubierais ó hubieseis
Él . . .	hubiera ó hubiese	Ellos .	hubieran ó hubiesen

} partido.

Pasado condicionado.

SINGULAR.		PLURAL.	
Yo . . .	habría	Nos . . .	habríamos
Tú . . .	habrías	Vos . . .	habrías
Él . . .	habría	Ellos . . .	habrían

} partido.

Pasado supositivo.

SINGULAR.		PLURAL.	
Yo . . .	hubiere	Nos . . .	hubiéremos
Tú . . .	hubieres	Vos . . .	hubiereis
Él . . .	hubiere	Ellos . . .	hubieren

} partido.

Venidero absoluto.

SINGULAR.		PLURAL.	
Yo . . .	partiré.	Nosotros . . .	partiremos.
Tú . . .	partirás.	Vosotros . . .	partiréis.
Él . . .	partirá.	Ellos . . .	partirán.

Venidero indeterminado.

SINGULAR.		PLURAL.	
Yo . . .	parta.	Nosotros . . .	partamos.
Tú . . .	partas	Vosotros . . .	partáis.
Él . . .	parta.	Ellos . . .	partan.

Venidero condicional.

SINGULAR.		PLURAL.	
Yo . . .	partiera ó partiese.	Nosotros . . .	partiéramos ó partiésemos.
Tú . . .	partieras ó partieses	Vosotros . . .	partierais ó partieseis.
Él . . .	partiera ó partiese.	Ellos . . .	partieran ó partiesen.

Venidero condicionado.

SINGULAR.		PLURAL.	
Yo . . .	partiría.	Nosotros . . .	partiríamos.
Tú . . .	partirías.	Vosotros . . .	partiríais.
Él . . .	partiría.	Ellos . . .	partirían.

Venidero supositivo

SINGULAR.		PLURAL.	
Yo . . .	partiere.	Nosotros . . .	partiéremos.
Tú . . .	partieres.	Vosotros . . .	partiereis.
Él . . .	partiere.	Ellos . . .	partieren.

Tiempo misto.

SINGULAR.		PLURAL.
<i>Parte.</i>	(tú). <i>Partid</i>	(vosotros.)

MODO IMPERSONAL.

Verbo en forma sustantiva. *partir*.

»	adjetiva.	{ activa. <i>partiente, partidior.</i>
		{ pasiva. <i>partido, partible.</i>
»	adverbial	<i>partiendo.</i>

ADVERTENCIA. (1)

(1) Correspondiendo á los deseos de algunos Profesores, anotamos la conjugación de los verbos regulares, tal como la presenta la Academia de la Lengua, por si quieren iniciar en ella á los discípulos que hayan de dedicarse después al estudio de la lengua Latina.

LECCIÓN 17.

Primera conjugación.

AMAR.

INDICATIVO.

Presente.

SINGULAR.		PLURAL.
<i>Yo</i>	amo.	<i>Nosotros</i> amamos.
<i>Tú</i>	amas.	<i>Vosotros</i> amáis.
<i>Él</i>	ama.	<i>Ellos</i> aman.

Pretérito imperfecto.

Amaba.		Amábamos.
Amabas.		Amabais.
Amaba.		Amaban.

Pretérito perfecto.

Amé,	he amado,	hube amado.
Amaste,	has amado,	hubiste amado.
Amó,	ha amado,	hubo amado.
Amamos,	hemos amado,	hubimos amado.
Amasteis,	habéis amado,	hubisteis amado.
Amaron,	han amado,	hubieron amado.

Pretérito pluscuamperfecto.

Había amado.		Habíamos amado.
Habías amado.		Habíais amado.
Había amado.		Habían amado.

Futuro imperfecto.

Amaré.		Amaremos.
Amarás.		Amaréis.
Amará.		Amarán.

Futuro perfecto.

Habré amado.		Habremos amado.
Habrás amado.		Habréis amado.
Habrá amado.		Habrán amado.

IMPERATIVO.

Presente.

Amá.		Amemos.	<i>nosotros.</i>
Amad.		Amad.	<i>vosotros.</i>
		Amen.	<i>ellos.</i>

SUBJUNTIVO.

Presente.

Yo.	ame.		Nosotros. . . .	amemos.
Tú.	ames.		Vosotros. . . .	améis
Él.	ame.		Ellos.	amen.

Preterito imperfecto.

Amara,	amaría,	amase.
Amaras,	amarías,	amases.
Amara,	amaría,	amase.
Amáramos,	amaríamos,	amásemos.
Amarais,	amaríais,	amaseis.
Amaran,	amarían,	amasen.

Preterito perfecto.

Haya amado.		Hayamos amado.
Hayas amado		Hayáis amado.
Haya amado.		Hayan amado.

Preterito pluscuamperfecto.

Hubiera,	habría,	hubiese amado,
Hubieras,	habrías,	hubieses amado.
Hubiera,	habría,	hubiese amado.
Hubiéramos,	habríamos,	hubiésemos amado.
Hubierais,	habríais,	hubieseis amado.
Hubieran,	habrían,	hubiesen amado.

Futuro imperfecto.

Amare.		Amáremos.
Amares.		Amareis.
Amare.		Amaren

Futuro perfecto.

Hubiere amado.		Hubiéremos amado.
Hubieres amado.		Hubiereis amado.
Hubiere amado.		Hubieren amado.

INFINITIVO.

<i>Presente.</i>	Amar.
<i>Preterito.</i>	Haber amado.
<i>Futuro.</i>	Haber de amar.
<i>Gerundio.</i>	Amando.
<i>Participio</i>	Amado.

LECCIÓN 18.

Segunda conjugación.

TEMER.

INDICATIVO.

Presente.

SINGULAR.			PLURAL.	
Yo.	temo.		Nosotros . . .	tememos.
Tú	temes.		Vosotros. . .	teméis.
Él	teme.		Ellos.	temen.

Preterito imperfecto.

Temía		Temíamos.
Temías.		Temíais.
Temía.		Temían.

Preterito perfecto.

Temí,	he temido,	hube temido.
Temiste,	has temido,	hubiste temido.
Temió,	ha temido,	hubo temido.
Temimos,	hemos temido,	hubimos temido.
Temisteis,	habéis temido,	hubisteis temido.
Temieron,	han temido,	hubieron temido.

Preterito pluscuamperfecto.

Había temido.		Habíamos temido.
Habías temido.		Habíais temido.
Había temido.		Habían temido.

Futuro imperfecto.

Temeré.		Temeremos
Temerás.		Temeréis.
Temerá.		Temerán.

Futuro perfecto.

Habré temido.		Habremos temido.
Habrás temido.		Habréis temido.
Habrá temido.		Habrán temido.

IMPERATIVO.

Presente.

Teme. tú.		Temamos . . . nosotros.
Tema. él.		Temed. vosotros.
		Temán. ellos.

SUBJUNTIVO.

Presente.

Yo. tema.		Nosotros. . . temamos.
Tú. temas.		Vosotros. . . temáis.
Él. tema.		Ellos. teman.

Preterito imperfecto.

Temiera,	temería,	temiese.
Temieras,	temerías,	temieses.
Temiera,	temería,	temiese.
Temiéramos,	temeríamos,	temiésemos.
Temierais,	temeríais,	temieseis.
Temieran,	temerían.	temiesen.

Preterito perfecto.

Haya temido.		Hayamos temido.
Hayas temido.		Hayáis temido.
Haya temido.		Hayan temido.

Preterito pluscuamperfecto.

Hubiera,	habría,	hubiese temido.
Hubieras,	habrías,	hubieses temido.
Hubiera,	habría,	hubiese temido
Hubiéramos,	habríamos,	hubiésemos temido.
Hubierais,	habríais,	hubieseis temido.
Hubieran,	habrían,	hubiesen temido.

Futuro imperfecto.

Temiere.		Temiéremos.
Temieres.		Temiereis.
Temiere.		Temieren.

Futuro perfecto.

Hubiere temido.		Hubiéremos temido.
Hubieres temido.		Hubiereis temido
Hubiere temido.		Hubieren temido.

INFINITIVO.

<i>Presente.</i>	Temer.
<i>Pretérito.</i>	Haber temido.
<i>Futuro.</i>	Haber de temer.
<i>Gerundio.</i>	Temiendo.
<i>Participio.</i>	Temido.

LECCIÓN 19.

Tercera conjugación.

PARTIR.

INDICATIVO.

Presente.

SINGULAR.	PLURAL.
<i>Yo</i> parto.	<i>Nosotros</i> . . . partimos.
<i>Tú</i> partes	<i>Vosotros</i> . . . partís.
<i>El</i> parte.	<i>Ellos</i> parten.

Pretérito imperfecto.

Partía.	Partíamos.
Partías.	Partíais.
Partía.	Partían.

Pretérito perfecto.

Partí,	he partido,	hube partido.
Partiste, (1)	has partido,	hubiste partido.
Partió,	ha partido,	hubo partido.
Partimos,	hemos partido,	hubimos partido.
Partisteis,	habéis partido,	hubisteis partido.
Partieron,	han partido,	hubieron partido.

Pretérito pluscuamperfecto.

Había partido.	Habíamos partido.
Habías partido.	Habíais partido.
Había partido.	Habían partido.

Futuro imperfecto.

Partiré.	Partiremos.
Partirás.	Partireis.
Partirá.	Partirán.

Futuro perfecto.

Habré partido.	Habremos partido.
Habrás partido.	Habréis partido.
Habrá partido.	Habrán partido.

IMPERATIVO.

Presente.

Parte. tú.	Partamos. <i>nosotros</i> .
Parta. él.	Partid. <i>vosotros</i> .
	Partan. <i>ellos</i> .

(1) Evítase el vicio de añadir una s al fin de esta segunda persona; es incorrección el decir *hubistes, fuistes, amastes, temistes, partistes*, etc., cuyas palabras no son sino plurales anticuados, en lugar de *amasteis, partisteis*, etc.

SUBJUNTIVO.

Presente.

Yo.	parta.		Nosotros. . .	partamos.
Tú.	partas.		Vosotros. . .	partáis.
Él.	parta.		Ellos.	partan.

Preterito imperfecto.

Partiera,	partiría,	partiese.
Partieras,	partirías,	partieses.
Partiera,	partiría,	partiese.
Partiéramos,	partiríamos,	partiésemos.
Partierais,	partiríais,	partieseis.
Partieran,	partirían,	partiesen.

Preterito perfecto.

Haya partido.		Hayamos partido.
Hayas partido.		Hayáis partido.
Hayan partido.		Hayan partido.

Preterito pluscuamperfecto.

Hubiera,	habría,	hubiese partido.
Hubieras,	habrías,	hubieses partido.
Hubiera,	habría,	hubiese partido.
Hubiéramos,	habríamos,	hubiésemos partido.
Hubierais,	habríais,	hubieseis partido.
Hubieran,	habrían,	hubiesen partido.

Futuro imperfecto.

Partiere.		Partiéremos.
Partieres.		Partiereis.
Partiere.		Partieren.

Futuro perfecto.

Hubiere partido.		Hubiéremos partido.
Hubieres partido.		Hubiéreis partido.
Hubiere partido.		Hubieren partido.

INFINITIVO.

<i>Presente</i>	Partir.
<i>Preterito</i>	Haber partido.
<i>Futuro</i>	Haber de partir.
<i>Gerundio</i>	Partiendo.
<i>Participio</i>	Partido.

LECCIÓN 20.

De la Preposición.

65. Es PREPOSICIÓN toda voz que expresa relación entre dos palabras; como: pluma *de* ave; estoy *en* casa; trabaja *para* comer.

66. Las preposiciones se dividen en *regentes* y en *componentes* ó *afijas*.

67. Es preposición *regente* la que por sí misma significa relación; tales son las siguientes: *á, ante, bajo, cabe, con, contra, de, desde, en, entre, hacia, hasta, para, por, según, sin, so, sobre, tras.*

68. Es preposición *componente* la que, solamente unida á otra palabra, tiene signifi-

cación en castellano; tales son las siguientes: *ab, abs, ad, anti, cis ó citra, des, di, dis, epi, ex, extra; in, mi, i ó ir; inter, ó, ob, per, peri, pos, pre, préter, pro, re, res, sin; sub, so, son, sor, sos, su ó sus; súper, trans, ultra.*

69. Las preposiciones regentes se dividen en *simples*, si constan de una sola palabra, como *de, á, por*; y en *compuestas ó locuciones prepositivas*, como *detrás de, á fin de, por entre*, etc.

LECCIÓN 21.

De la Conjunción.

70. Es **CONJUNCIÓN** toda voz que expresa relación entre dos proposiciones; v. gr.: *La religión dulcifica los trabajos de la vida, y nos conduce á la eterna felicidad.—El trabajo y la constancia vencen las dificultades.*

71. Las conjunciones se dividen en *copulativas, disyuntivas, adversativas, condicionales, causales, finales, continuativas, comparativas, terminativas y explicativas* (1).

72. Llámanse *copulativas* las que expre-

(1) Las conjunciones, atendida su forma, pueden también dividirse en *puras, derivadas y frases conjuntivas*; como: *pero, empero, á saber.*

san simplemente unión entre dos proposiciones; en castellano son: *y, é*, para unir afirmando; *ni*, para afirmar negando; *que*, para unir comparaciones y dependencias (1).

73. Son *disyuntivas* las que unen indicando equivalencia ó alternativa; como: *ó, ya, que, ni, ora, bien, bien que, bien sea que.*

74. Son *adversativas* las que expresan oposición ó contrariedad; v. gr.: *pero, empero, mas, aunque, aun cuando, con todo, sin embargo, no obstante, antes bien, bien que, siquiera, por mas que.*

75. Son *condicionales* las que expresan necesidad de una circunstancia; p. ej.: *si, como, con tal que, dado que, en caso de.*

76. Son *causales* las que expresan motivo ó razón; como: *pues, pues que, puesto que, por, porque, ya que, toda vez que.*

77. Son *finales* las que expresan objeto ó término; v. gr.: *para que, á fin de que*, etc.

78. Son *continuativas* las que expresan ilación; como: *así, así que, así es que, además, otro sí, luego, por eso, por esto, por lo tanto, por consiguiente.*

(1) La *y* se convierte en *é* cuando la palabra subsiguiente comienza con *i ó hi*; v. gr.: *Dios es Poderoso é Infinito; Padre é hijo.*—Lo mismo la *ó* en *ú*, cuando dicha palabra principia con *ó ú ho*; v. gr.: *uno ú otro; mujer ú hombre.*

79. Son *comparativas* las que indican comparación; tales son: *como, que*.

80. Son *terminativas* las que expresan conclusión; como: *por último, en fin, por fin, al fin, al cabo, conque*.

81. Son *explicativas* las que expresan aclaración, explicación ó explanación; v. gr.: *á saber, esto es, como, por ejemplo, verbi gracia, es decir*, etc.

LECCIÓN 22.

De la Interjección.

82. Nómbrase INTERJECCIÓN la palabra que sirve para expresar la exclamación producida por algún afecto. Por eso la interjección se apellida palabra *afectiva*, á diferencia de las demás voces que son siempre *discursivas*.

83. Las principales interjecciones son: *ah! ay! eh! oh! uf! ea! huy! tate! chis! chito! sus! zis, zas, hola!*, á más de ciertas palabras que toman carácter interjetivo; como: *viva! bravo! caramba! cáspita! cáscaras!*

LECCIÓN 23.

De las figuras de dicción.

84. Llámanse FIGURAS DE DICCIÓN ciertas variaciones accidentales de las palabras, sin que de ningún modo se altere su significación.

85. Las figuras de dicción más usuales son: *sinalefa, aféresis, síncope, apócope y paragoge*.

86. *Sinalefa* es la contracción de dos vocales en una sola sílaba, desapareciendo una de ellas de la pronunciación, y aun de la escritura; como: *al, del, esotro, estotro*, por *á él, de él, ese otro ó eso otro, este otro ó esto otro*.

87. *Aféresis* es la omisión de una ó más letras al principio de palabra; como: *nora-buena, noramala*, por *en hora buena, en hora mala*.

88. *Síncope* es la supresión de una ó más letras en medio de palabra; v. gr.: *navidad, vuecencia*, por *natividad, vuestra excelencia*.

89. *Apócope* es la supresión de una ó

más letras al fin de palabra; como: *algún, ningún, san*, por *alguno, ninguno, santo*.

90. *Paragoge* es el aumento de alguna letra al fin de palabra; v. gr.: *felice, veloce*, por *feliz, veloz*.

SINTAXIS.

LECCIÓN 24.

Partes que comprende la Sintaxis.

91. Es SINTAXIS la debida coordinación de las palabras para expresar los pensamientos.

92. Las reglas de sintaxis son de tres clases; á saber: de *concordancia*, de *régimen* y de *construcción*.

93. Las reglas de *concordancia*, fijan la forma en que deben terminar las palabras, según las relaciones de analogía que tengan entre sí.

94. Las de *régimen* enseñan la manera

de combinar las palabras, según las relaciones de dependencia que entre sí tengan.

95. Las de *construcción* señalan el orden con que deben colocarse las palabras en la proposición, atendidas las funciones que en ella ejercen.

LECCIÓN 25.

De la Concordancia.

96. Es CONCORDANCIA la igualdad de las palabras en cuanto á sus accidentes gramaticales.

97. Puede haber concordancias: 1.º entre las *palabras sustantivas* y los *adjetivos*; 2.º entre las *palabras sustantivas* y los *verbos*.

98. Las palabras sustantivas y los adjetivos conciertan en género y en número, según las reglas siguientes:

1.^a Un solo sustantivo, sea masculino ó femenino, en singular ó en plural, exige en el modificativo número y género respectivamente iguales.

2.^a Dos ó más sustantivos, bien sean de un mismo ó de diverso género, requieren ad-

jetivo calificativo masculino en plural (1).

EJEMPLOS.

REGLA 1.^a *El carnero.—La oveja.—Unos canarios.—Muchas tórtolas.—Hombre alto.—Mujer pequeña.—Nosotros somos aplicados.—Vosotras sois hacendosas.*

REGLA 2.^a *El clavel y el jazmín son olorosos.—Esta rosa y ese lirio son blancos.—Los suevos y los vándalos fueron vencidos.—Tres mujeres y varios hombres quedaron muertos.—Cuatro niñas y un niño fueron premiados.—Ella y sus hijos iban presurosos.*

99. Las palabras sustantivas y los verbos conciertan en número y persona, según las reglas siguientes:

1.^a Un solo sustantivo en singular ó en plural reclama verbo con el mismo número y en la persona correspondiente.

2.^a Dos ó más sustantivos de igual persona gramatical, cualquiera que sea el número de cada uno, necesitan verbo de la misma persona en plural.

3.^a Dos ó más sustantivos de diferente

(1) Evítase que el último sustantivo sea del género femenino.—Á cada uno de estos sustantivos precederá su correspondiente artículo ó determinativo, concerta lo en género y número.

persona, cualquiera que sea el número de cada uno, exigen verbo en plural y en la persona preferente (1).

EJEMPLOS.

REGLA 1.^a *Yo duermo.—Tú corrias.—El criado salió.—Nosotros comemos.—Vosotras coseríais.—Los enfermeros velaron.*

REGLA 2.^a *El oro y el mercurio son metales.—Los animales y las plantas nacen, viven y mueren.*

REGLA 3.^a *Tú y yo vendremos juntos.—Ellos y tú recibireis la recompensa.—Ellos y nosotros seremos responsables.*

LECCIÓN 26.

Del Régimen.

100. Es RÉGIMEN la relación de dependencia que existe entre dos palabras, de las cuales se dice *regente* la primera, y *regida* la segunda.

101. En castellano pueden solo ser *regentes* los nombres, los modificativos, los ver-

(1) Es preferente la 1.^a persona respecto de la 2.^a y de la 3.^a, así como la 2.^a lo es respecto de la 3.^a

bos y los *adverbios*; y *regidas* todas, excepto las preposiciones, conjunciones é interjecciones.

102. El *nombre* puede regir á un verbo concertado con él; á otro nombre, ó á un verbo en su forma sustantiva, regidos ambos por preposición; v. gr.: *Emilio corre.*—*Sombrero con plumas.*—*Aguja de marear.*

103. Las *palabras modificativas* pueden regir, mediante preposición, á cualquiera voz sustantiva ó que tenga su forma; v. gr.: *Uno de vosotros.*—*Apto para el estudio.*—*Rico en su pueblo.*—*Diestro para pelear.*—*Ansioso de saber.*

104. El *verbo* puede regir á las palabras sustantivas y á los adverbios, ya directa ó indirectamente; v. gr.: *Come carne.*—*Te quiero.*—*Voy á Madrid.*—*Vengo de Loja.*—*Corres mucho.*

105. El *adverbio* puede regir á cualquiera palabra sustantiva ó que tenga su forma, al adjetivo y á otro adverbio; v. gr.: *Lejos de casa.*—*Detrás de mí.*—*Antes de cenar.*—*Nada de bueno.*—*Más aquí.*—*Muy cerca.*

LECCIÓN 27.

De la Construcción.

106. ES CONSTRUCCIÓN el orden en que deben colocarse las palabras como partes de la oración.

107. En toda oración hay «tres partes esenciales,» que son el *sujeto*, el *verbo* y el *atributo*; y puede haber además «partes accidentales,» que son las *modificaciones* y los *complementos*.

108. *Sujeto* es aquella idea de la cual se afirma ó niega otra.

109. *Atributo* es la idea que se afirma ó se niega del sujeto.

110. *Verbo*, en la oración, es la palabra que conexas entre sí al sujeto y al atributo.

111. *Modificación* es lo que se agrega al sujeto ó al atributo para determinarlos ó para calificarlos.

112. *Complemento* es lo que se agrega á cualquiera idea, completando una relación con ella.

113. En este ejemplo:

EL HOMBRE INSTRUIDO *en la historia* de los errores HUMANOS SERÁ SIEMPRE TOLERANTE *con las opiniones* de los demás hombres.

EL HOMBRE es.	<i>sujeto</i>	} de la oración.
SERÁ	<i>verbo</i>	
TOLERANTE . .	<i>atributo</i>	
INSTRUIDO . . .	<i>modificación</i>	de «hombre.»
HUMANOS		de «errores.»
SIEMPRE		de «tolerante.»
<i>En la historia,</i>	<i>complemento</i>	de «instruido.»
De los errores		de «historia.»
<i>Con las opiniones</i>		de «tolerante.»
De los demás hombres. . .		de «opiniones.»

LECCIÓN 28.

(Sigue la Construcción.)

114. El sujeto y el atributo pueden ser *simples* ó *compuestos*, *incomplejos* ó *complejos*.

115. Sujeto ó atributo *simples* son los que constan de una sola idea principal; v. gr.:
1.º La *paciencia* es *virtud*.

2.º El triángulo equilátero es una *figura* plana de tres lados iguales.

116. Sujeto ó atributo *compuestos* son los que constan de dos ó más ideas principales; como:

3.º El *calórico* y el *lumínico* son *imponderados* é *incoercidos*.

4.º El *hombre* honrado y la *mujer* honesta son *dignos* de aprecio y *merecedores* de alabanza.

117. Sujeto ó atributo *incomplejos* son aquellos cuya idea ó ideas principales no están modificadas, como se ve en los ejemplos 1.º y 3.º

118. Sujeto ó atributo *complejos* son aquellos cuya idea ó ideas principales se hallan modificadas, como se observa en los ejemplos 2.º y 4.º

119. La complejidad del sujeto y la del atributo pueden efectuarse por concordancia, por régimen ó por construcción; es decir: por modificaciones, por complementos ó por oraciones; v. gr.: El hombre *laborioso* es un ciudadano *útil*.—El día *del juicio* será terrible *para muchos*.—El niño *que no estudia*, es acreedor á *que le castiguen*.

120. Todo sujeto *incomplejo* es á la vez

gramatical y lógico. En los sujetos complejos se llama sujeto *gramatical* la idea ó ideas principales; y sujeto *lógico* la propia idea ó ideas principales, en unión con su complejidad respectiva.

LECCIÓN 29.

(Concluye la Construcción.)

121. El verbo, en la oración, puede ser *esencial ó atributivo*; y este último, *transitivo ó intransitivo* (1).

122. El verbo *esencial* necesita un atributo expreso; el verbo *atributivo* contiene en sí mismo el atributo.

123. El verbo *transitivo* exige un complemento directo sin preposición, ó con la preposición *á*, si este expresa persona, y además puede llevar complementos indirectos mediante preposición.

EJEMPLO.

Yo distribuyo—PREMIOS—*á los niños*—*en los sábados*—*por la tarde*.

(1) Véanse los párrafos señalados con los números 47 y 48.

124. El verbo *intransitivo* puede llevar solamente complementos indirectos.

EJEMPLO.

Tú duermes—*con tranquilidad*—*en casa*—*de tu tío*.

125. Así, pues, los complementos se llaman *directos* cuando recae en ellos la significación del verbo, terminando una relación indicada y forzosa; é *indirectos*, cuando la significación del verbo no los reclama inmediatamente, por lo cual necesitan preposición que los enlace.

126. Tanto en la forma sustantiva como en la forma adverbial, los verbos conservan su carácter de transitivos ó de intransitivos.

EJEMPLOS.

Deseo *comer* naranjas.—Estoy *estudiando* la lección.—Te harán *venir*.—Vendrás *corriendo*.

127. Las partes esenciales y accidentales de la oración se construyen según las reglas siguientes:

1.^a Se pondrá ante todo el sujeto con sus modificaciones y complementos, y cada uno de estos con las suyas.

2.^a Seguirá el verbo con sus complemen-

tos, si fuere atributivo, y con las respectivas modificaciones de estos.

3.^a Si el verbo fuere esencial, le sucederá el atributo en la misma forma que el sujeto. (Regla 1.^a)

LECCIÓN 30.

De las figuras de Sintaxis.

128. Nómbranse FIGURAS DE SINTAXIS ciertas licencias, en virtud de las cuales se altera alguna regla de las establecidas en esta parte de la Gramática.

129. Las figuras de sintaxis son: *elipsis*, *pleonasma*, *silepsis*, *enálage* é *hipérbaton*.

130. Cométese la figura *elipsis* cuando se suprime en una ó más oraciones alguna palabra ya dicha; v. gr.: *Unos van por el ancho campo de la ambición soberbia, otros por el de la adulación servil y baja, otros por el de la hipocresía engañosa, y algunos por el de la verdadera religión.* (CERVANTES.)

Aquí se encuentra suprimida cuatro veces la palabra *van* (1).

(1) Cuando por efecto de esta figura se suprimen el *sujeto*, el *atributo* suelto ó el *complemento*, se dice que la oración tiene *elípticos* el sujeto, el atributo ó el complemento; pero solamente recibirá calificación de *elíptica* la oración cuando la palabra suprimida fuere el *verbo*.

131. Cométese la figura *pleonasma*, introduciendo en la oración palabras al parecer supérfluas, pero que sirven para dar más energía á lo que se dice; v. gr.: *A todo me hallé yo presente; oí las palabras, y vi con mis ojos y tenté con mis manos la herida; escuché los llantos de mi señora, que penetraban mis oídos.*

(CERVANTES.)

Quando las palabras introducidas son realmente supérfluas, el pleonasma no es una figura, sino un vicio inadmisibile.

132. Se comete la figura *silepsis* faltando á la concordancia de las palabras para concertar con lo que ellas representan; v. gr.: cuando se dice á un hombre: *Vuestra alteza es piadoso.*

133. Cométese la figura *enálage* sustituyendo una palabra con otra; v. gr.: *Con fuerte y segura mano tomó la copa de cicuta que la maldad le ofreciera.*

Ofreciera está en lugar de *había ofrecido*.

134. Se comete la figura *hipérbaton* alterando el orden señalado en las reglas de construcción (párrafo 127); v. gr. *En las tribulaciones se prueba la magnanimidad del hombre.*

Según las reglas de construcción, debería decirse:

La magnanimidad del hombre se prueba en las tribulaciones.

Esta última construcción se llama *directa, propia ó lógica*; la que se obtiene cometiéndolo hipébaton, se dice *indirecta, figurada ó libre*.

LECCIÓN 31.

De las Oraciones.

135. Una ó más oraciones, formando sentido perfecto, constituyen un *período*.

136. En todo período se cuentan tantas oraciones como verbos haya en el modo personal, ora vengan expresos, ora se encuentren tácitos por elipsis.

137. Las oraciones de un período pueden ser *principales, dependientes ó incidentales*.

138. Es *ORACIÓN PRINCIPAL* la que contiene el juicio más importante, el juicio capital y esencial del período.

139. No puede haber período sin oración principal; pero en cada período puede haber dos ó más oraciones principales.

140. Es *ORACIÓN DEPENDIENTE* la que

modifica ó completa, en todo ó en parte, el juicio expresado por la oración principal.

141. Las oraciones *DEPENDIENTES* se apellidan *modificativas* cuando determinan ó califican al sujeto, al atributo ó al complemento de otra oración; y *complementarias*, cuando ejercen las mismas funciones que un complemento directo ó indirecto.

142. Es *ORACIÓN INCIDENTAL* la que se pone entre otras para mayor claridad del concepto, aunque pudiera prescindirse de ella por no ser absolutamente necesaria.

LECCIÓN 32.

Del Análisis.

143. *ANALIZAR* es descomponer un todo en sus partes constitutivas, para estudiarlas con mayor facilidad y clasificarlas debidamente.—Esta descomposición se nombra *análisis*.

144. El análisis se llama *lógico* cuando tiene por objeto el pensamiento expresado; y *gramatical*, cuando recae sobre la expresión del pensamiento.

145. Puede hacerse análisis lógico de

los *períodos* y de las *oraciones*; así como puede hacerse análisis gramatical por lo respectivo á la *sintaxis* y por lo tocante á la *analogía*.

146. Para las cuatro especies de análisis, sirva de ejemplo el período siguiente:

El hombre que ha pasado su juventud en la holganza, desea, dice un autor, que los días transcurran lentamente para que el tiempo le permita recobrar lo perdido.

LECCIÓN 33.

Análisis lógico del período y de las oraciones.

147. Este período consta de cinco oraciones, en esta forma:

ORACIÓN	}	PRINCIPAL.	<i>El hombre desea, etc.</i>								
		DEPENDIENTE	modificativa del sujeto. <i>Que ha pasado su juventud en la holganza.</i> complementaria. <table border="0" style="display: inline-table; vertical-align: middle;"> <tr> <td style="padding-right: 5px;">{</td> <td style="padding-right: 5px;">directa...</td> <td style="padding-right: 5px;">{</td> <td style="padding-right: 5px;"><i>Que los días transcurran lentamente.</i></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td style="padding-right: 5px;"><i>Para que el tiempo le permita recobrar lo perdido.</i></td> </tr> </table>	{	directa...	{	<i>Que los días transcurran lentamente.</i>				<i>Para que el tiempo le permita recobrar lo perdido.</i>
		{	directa...	{	<i>Que los días transcurran lentamente.</i>						
			<i>Para que el tiempo le permita recobrar lo perdido.</i>								
INCIDENTAL	<i>Dice un autor.</i>										

148. La oración principal tiene sujeto simple, complejo; verbo atributivo, transiti-

vo, y dos complementos, directo el uno é indirecto el otro.

La oración dependiente modificativa del sujeto consta de sujeto simple, incomplejo; verbo atributivo, transitivo, y dos complementos, uno directo y otro indirecto. Está unida al sujeto de la principal por la conjunción *que*.

La oración dependiente complementaria directa consta de sujeto simple, incomplejo; verbo atributivo, intransitivo y un adverbio que le sirve de complemento indirecto. Hállase enlazada con la oración principal por la conjunción *que*.

La oración dependiente complementaria indirecta consta de sujeto simple, incomplejo; verbo atributivo, transitivo; complemento directo, que á su vez tiene otro de la misma especie, y complemento indirecto. Únese á la oración principal por medio de la locución conjuntiva *para que*.

La oración incidental tiene sujeto simple, incomplejo; verbo atributivo, transitivo, y complemento directo.

LECCIÓN 34.

Análisis gramatical sintáxico.

149. En la oración principal, *el hombre que ha pasado su juventud en la holganza*, es el sujeto; *desea*, el verbo; *que los días transcurran lentamente*, el complemento directo; y *para que el tiempo le permita recobrar lo perdido*, el indirecto.

En la oración modificativa: *el hombre*, es el sujeto; *ha pasado*, el verbo; *su juventud*, el complemento directo, y *en la holganza* el indirecto.

En la oración complementaria directa, *los días* es el sujeto; *transcurran*, el verbo, y *lentamente*, el complemento indirecto.

En la oración complementaria indirecta, *el tiempo* es el sujeto; *permita*, el verbo; *recobrar*, el complemento directo; *le*, el indirecto; y *lo perdido*, complemento directo de *recobrar*, palabra sustantiva que no pierde bajo esta forma su significación transitiva.

En la oración incidental, *un autor* es el sujeto; *dice*, el verbo, y su complemento di-

recto está formado por las cuatro oraciones restantes, puesto que todo el pensamiento en ellas encerrado, es lo que el autor dice.

LECCIÓN 35.

Análisis gramatical analógico.

150. *El*: palabra modificativa; adjetivo determinativo del número singular con terminación masculina.—*Hombre*: palabra sustantiva; nombre común, masculino, en singular.—*Que*: palabra conexiva; conjunción copulativa que hace relación á hombre.—*Ha pasado*: palabra conexiva; 3.^a persona, en singular, del pasado posterior, del verbo atributivo transitivo *pasar*, correspondiente á la 1.^a conjugación.—*Su*: palabra modificativa; adjetivo determinativo en número singular y género femenino, abreviado por apócope en vez de *suya*.—*Juventud*: palabra sustantiva; nombre común, femenino, en singular.—*En*: palabra conexiva; preposición regente, simple.—*La*: palabra modificativa; adjetivo determinativo del número singular y terminación femenina.—*Holganza*: (palabra de la misma clase y accidentes

que *juventud*).—*Desea*: palabra conexiva; 3.^a persona, en singular, del presente del verbo atributivo transitivo *desear*, perteneciente á la 1.^a conjugación.—*Dice*: id., id.; 3.^a persona, en singular, del verbo atributivo transitivo anómalo *decir*.—*Un*: palabra modificativa; adjetivo determinativo del número singular y terminación masculina, abreviado por apócope.—*Autor*: (palabra de igual clase y accidentes que *hombre*).—*Que*: palabra conexiva; conjunción copulativa que hace relación al verbo *desea*, y por lo tanto á toda la oración.—*Los*: palabra modificativa; adjetivo determinativo en número plural y terminación masculina.—*Dias*: palabra sustantiva; nombre común del género masculino en plural.—*Transcurran*: 3.^a persona de plural del venidero indeterminado del verbo atributivo intransitivo regular *transcurrir*, correspondiente á la 3.^a conjugación.—*Lentamente*: palabra modificativa; adverbio de modo.—*Para que*: palabra conexiva; conjunción compuesta.—*El*: (queda analizado).—*Tiempo*: (palabra de clase y accidentes iguales á los de *hombre y autor*).—*Le*: palabra sustantiva; pronombre masculino de 3.^a persona en singular.—*Permita*: (pa-

labra analógicamente igual á *transcurrir*.)—*Recobrar*: (palabra igual, en analogía, á *pasar* y á *desear*).—*Lo*: palabra modificativa; adjetivo determinativo en su significación neutra ó indeterminada.—*Perdido*: palabra modificativa; adjetivo calificativo en su terminación neutra y sustantivado por consiguiente.

LECCIÓN 36.

Ampliación del análisis lógico.

151. Algunas veces el período consta de dos miembros; esto es: de dos partes tales, que se reúnen en un solo período, porque expresan raciocinios íntimamente relacionados, pero cada una de las cuales pudiera formar sentido perfecto.

152. Cuando un período consta de dos miembros, ambos tienen su oración principal.

153. Las oraciones principales se conocen prácticamente, por regla general; en que no les antecede conjunción.

154. Cuando se encuentren oraciones principales precedidas de conjunción, esta no las afecta; porque, ó bien la conjunción

está al principio del período, y sirve para conexionalle con el anterior, ó bien se halla entre los dos miembros, y sirve para enlazarlos entre sí.

155. Bimembre ó de dos miembros es el período siguiente:

Si hubieras visto los extremos de dolor que ella y su hija hicieron entonces, tal vez, como yo, te hubieras enternecido; pero recordando luego los deberes que nuestro cargo nos impone, no cederías á los ruegos de aquellas desventuradas, ni darías margen á que los jefes pudiesen dudar de tu rectitud y probidad.

156. Lógicamente analizado, se ve que

Tal vez te hubieras enternecido,

es la oración principal del primer período; *tú*, es el sujeto elíptico, simple, incomplejo; *te hubieras enternecido*, es el verbo atributivo, intransitivo, pronominal; *tal vez*, un adverbio compuesto, que significa duda y constituye el complemento indirecto.

Como yo me enternecí,

es una oración incidental: *como*, es la conjunción comparativa que une esta oración con la principal; *yo*, es el sujeto simple, incomplejo; *me entristecí*, es el verbo elíptico.

Si hubieras visto los extremos de dolor..... es una oración dependiente complementaria indirecta de la principal; *si*, es la conjunción condicional que la enlaza; *tú*, el sujeto elíptico; *hubieras visto*, el verbo atributivo transitivo; *los extremos*, complemento directo; *de dolor*, complemento indirecto, dependiente, no del verbo, sino del complemento directo *extremos*, modificado por la oración que sigue:

Que ella y su hija hicieron entonces,

es una oración modificativa del complemento directo de la anterior; *que*, es la conjunción que la relaciona con dicho complemento; *ella y su hija*, el sujeto compuesto incomplejo; *hicieron*, el verbo atributivo transitivo; *los extremos*, complemento elíptico y directo, por más que también lo sea de la oración en que está expreso; *entonces*, adverbio ó palabra circunstancial, que forma el complemento indirecto.

157. *Pero*, conjunción adversativa, que une entrambos miembros del período, indicando que existe contrariedad entre uno y otro.

No cederías á los ruegos, recordando luego los deberes.....

es una oración principal del segundo miembro; *no*, es el adverbio que hace negativo el juicio en ella expresado; *tú*, sujeto sobreentendido, tácito por elipsis; *cederías*, verbo atributivo, usado en acepción intransitiva; *á los ruegos*, complemento indirecto; *recordando*, otro de igual clase, adverbio de modo; *luego*, id., id., adverbio de tiempo. Y como *recordando* conserva su significación transitiva, tiene por complemento *los deberes*.

Ni darías margen á.... recordando luego los deberes.....

es otra oración principal del segundo miembro, de igual importancia que ella en el pensamiento ó concepto; *ni*, es la conjunción que enlaza las dos oraciones principales; *tu*, sujeto sobreentendido; *darías*, 2.^a persona, en singular, del venidero condicionado del verbo atributivo transitivo anómalo *dar*; *margen*, complemento directo; la oración subsiguiente, complemento indirecto; *recordando luego los deberes*, complementos analizados en la proposición anterior, que afectan del mismo modo á la presente.

Que los jefes pudiesen dudar de tu rectitud y probidad,

es una oración complementaria indirecta de la 2.^a principal; *que*, es la conjunción que las une; *los jefes*, sujeto simple incomplejo; *pudiesen*, 3.^a persona, en plural, del verbo atributivo transitivo anómalo *poder*; *dudar*, complemento directo, forma sustantiva de un verbo intransitivo; *de tu rectitud y probidad*, complemento indirecto compuesto, dependiente del directo.

Que nuestro cargo nos impone,
es una oración modificativa *de los deberes*; *que*, conjunción copulativa que hace referencia al complemento modificado por esta oración; *nuestro cargo*, sujeto simple incomplejo; *impone*, 3.^a persona, en singular, del presente del verbo atributivo transitivo anómalo *imponer*; *los deberes*, complemento compuesto, por más que lo sea también de otra oración y modificado por la presente; *nos*, complemento indirecto, equivalente á *nosotros*.

PROSODIA.

LECCIÓN 37.

Clasificación prosódica de las palabras.

158. Las palabras clasificadas por su significación en la Analogía, se llaman *orales* cuando las pronunciamos, y *gráficas* cuando las escribimos.—La PROSODIA trata de la palabra oral ó pronunciada.

159. En la palabra oral es menester considerar:

- 1.º Sus elementos, que son las *sílabas*;
- 2.º Su *acento* predominante.

160. Se denomina *sílaba* todo sonido simple, doble ó triple, articulado ó no articulado, que se pronuncia con una sola emisión de aliento; como: *a, ai, hay, uai, pa, ar, par, tra, tras, gai, gais, guai, guais*.

161. La reunión de dos sonidos, formando sílaba, constituye *diptongo*, y la de tres, *triptongo*. Así, pues, *ia, iai* son un diptongo y un triptongo en las palabras

vé-nia, a-pre-cia-ís, y no lo son en las voces ve-ní-a, ve-í-ais. (1)

162. Se llama *acento tónico, predominante ó prosódico* el mayor esfuerzo ó detención que hace la voz en una sílaba, con respecto á las demás de la misma palabra. En las palabras *cántara, cantara* y *cantará*, el acento predominante se halla respectivamente en las sílabas *can, ta* y *ra*.

163. Son *monosílabas* las palabras de una sola sílaba; las de dos, *bisílabas*; las de tres, *trisílabas*, y de este número en adelante, *polisílabas*.

164. Las palabras que tienen el acento tónico en la última sílaba se llaman *agudas ó largas*; si carga la pronunciación en la penúltima, *llanas, breves ó regulares*, y si en la antepenúltima, *esdrújulas*.

ADVERTENCIA.

Nada más frecuente á los Profesores de Instrucción primaria que oír las exigencias de los padres de sus alumnos, que encargan se enseñe á estos, con preferencia á otras materias, el arte de la Escritura, *pero con Ortografía*. Mas, ¿de qué medios se valdrá el maestro para corresponder á esta petición que todos hacen, y que tan justo es atender en lo posible?

Por espacio de muchos años he tenido ocasión de observar los grandes inconvenientes que ofrece la enseñanza de la Ortografía, y después de varios ensayos me he convencido de que, por más conocimientos teóricos que se comuniquen á los niños, muy poco se adelanta. La Ortografía se funda en el *oído*, la *etimología* y el *uso*; y no siendo posible que los niños conozcan éste y mucho menos aquella, he tenido que recurrir á la práctica de la escritura al dictado, como único medio para conseguir algunos adelantos en tan común como difícil arte.

Al efecto, he procedido en la enseñanza de este ramo, ejercitando en la escritura al dictado todas las secciones, partiendo siempre de lo fácil á lo difícil, hasta terminar por los ejercicios de composición, y haciendo uso de las pizarras que, además de facilitar al discípulo las enmiendas que él mismo observa, ó que le advierte el maestro, producen una notable economía de tiempo, papel, plumas, etc.

(1) Las vocales por la intensidad ó fuerza de la pronunciación se dividen en *fuertes y débiles*: son fuertes *a, o, e*, y débiles *i, u*.—Solo pueden formarse *dixtongos*, combinando dos vocales débiles, ó una fuerte con una débil no acentuada.—Los *trixtongos* se forman por la combinación de dos vocales débiles con una fuerte.

Estas observaciones me han movido á resumir las teorías expuestas en las lecciones de los años anteriores, para que como deducción de las explicaciones que hagan los Profesores, las puedan presentar á los discípulos formuladas con alguna precisión, del mismo modo que manifiesto en la exposición del método que sigo para la enseñanza de las demás partes de la Gramática.

Acaso notarán las personas que inspeccionen este opúsculo, los muchos trozos de diferentes autores, que, como modelos, aparecen en él; mas estando convencido de que la enseñanza de la Ortografía solo puede conseguirse por medio de la práctica, me he decidido á anotar algo de lo más selecto que he recordado de nuestros mejores hablistas, para que además de reunir un caudal de buenos modelos á que puedan referirse los Maestros, se vaya al propio tiempo desarrollando en los niños el gusto por las bellezas de nuestra literatura.

ORTOGRAFÍA.

LECCIÓN 38.

División de la Ortografía.

165. La ORTOGRAFÍA se divide en dos partes: la correcta escritura de las *palabras* y la correcta escritura de las *frases*.

166. La Ortografía de la palabra se denomina *literal*, si trata de las letras ó signos del sonido; y *prosódica*, si trata de los acentos ó signos del tono.

167. La Ortografía de la frase se llama de *sentido*, si enseña la diversidad de los conceptos que el discurso contiene; y de *pausas*, si enseña donde deben hacerse ciertas detenciones, y la duración de cada una.— Los signos que en ambas se usan, se conocen con el nombre de signos de pensamiento.

En esta forma:

ORTOGRAFÍA:	{	de la Palabra.—Puede ser:	{	<i>literal</i> (Signos del sonido).
			}	<i>prosódica</i> . (Signos del tono).
		de la Frase.....—Puede ser:	{	<i>de pausas</i> (Signos del pensa-
			}	<i>de sentido</i> miento).

LECCIÓN 39.

Ortografía literal.

ABECEDARIO.

168. Llámense LETRAS los signos ó caracteres con que en la escritura se representan los sonidos, la aspiración y las articulaciones.

169. Las letras en castellano son veintinueve; pero cada una puede tener dos formas, por lo cual se dividen en *mayúsculas* y *minúsculas*; á saber:

A-a, B-b, C-c, Ch-ch, D-d, E-e, F-f, G-g, H-h, I-i,
a, be, ce, che, de, e, efe, ge, hache, i,

J-j, K-k, L-l, Ll-ll, M-m, N-n, Ñ-ñ, O-o, P-p, Q-q,
jota, ka, ele, elle, eme, ene, eñe, o, pe, cu,

R-r, Rr-rr, S-s, T-t, U-u, V-v, X-x, Y-y Z-z,
ere, erre, ese, te, u, ve, ekis, ye zeda, ó zeta.

á cuyo conjunto se da el nombre de *abecedario* ó de *alfabeto español*.

170. Las letras *a, e, i, o, u, y*, representan los cinco sonidos orales, porque la *i* llamada latina y la *y* llamada griega tienen un mismo sonido; la *h* representa una aspiración que ya no suena en castellano, y las

restantes representan veintidos distintas articulaciones de los sonidos orales.

171. Se llaman *vocales* las letras que representan los sonidos; *aspirada* la *h*, y *consonantes* las demás.

LECCIÓN 40.

B y V.

172. La *b* y la *v* se pronuncian en castellano viciadamente con igual sonido; pero lo tienen diverso, y por lo mismo no se escriben indistintamente.

173. Debe escribirse *b* y no *v*:

1.º En las sílabas llamadas de contracción, *bra, bre, bri, bro, bru; bla, ble, bli, blo, blu;* como en *brazo, brecha, brillo, broma, bruja; blasón, bledo, obligar, nublo, blusa.*

2.º En las sílabas inversas, es decir: en que la consonante está después de la vocal; v. gr.: *absoluto, subjuntivo, observar, Joab, Oreb, Jacob, Senaquerib.*

3.º En casi todos los tiempos de los verbos *haber, caber y saber*, p. ej.: *habia, hubiera, hubo; cabia, sabia.*

4.º En la terminación del *pretérito imperfecto* de indicativo de los verbos pertenecientes á la primera conjugación, incluso el del verbo *ir*, que es de la tercera; como: *cantaba, pintabas, íbamos, íbais.*

5.º En las sílabas *bu*, *bur* y *bus*; como: *bula*, *bur-lar*, *buscar*.

6.º En los vocablos acabados en *bilidad*, en *bundo* y *bunda*, en *ílabo* é *ílaba*, *árabe*, y sus compuestos; como: *habilidad*, *posibilidad*, *tremebundo*, *abunda*, *trisílabo*, *sílaba*, *mozárabe*. Exceptúase *movilidad*.

7.º En muchas palabras que la reclaman por su origen y que el uso enseña.

174. Debe escribirse *v* en todos los demás casos, y señaladamente:

1.º En los adjetivos terminados en *ava*, *ave*, *avo*, *eva*, *eve*, *evo*, *iva*, *ivo*, como: *octava*, *grave*, *dozavo*, *nueva*, *leve*, *longevo*, *fugitiva*, *activo*.

2.º En el pretérito perfecto de indicativo y en el imperfecto y futuro de subjuntivo de los verbos anómalos que no tengan *b* ni *v* en su forma sustantiva; como: *tuve*, *estuvimos*, *anduvieron*, *anduviese*, *estuviere*, de *tener*, *estar* y *andar*.

3.º Después de las sílabas *an*, *en*, *in*, *con*, *circum*; v. gr.: *anverso*, *envidia*, *invocar*, *convidar*, *circumvalar*.

4.º Los vocablos compuestos que principian con *vice*, *villa* y *villar*; como: *Villarcayo*, *Villalobos*, *Vicemirante*.

5.º Las voces terminadas en *viro*, *vira*, y en *ívoros*, *ívoros*; como: *decenviro*, *Elvira*, *Tavira*, *herbívoro*, *carnívoro*. *Víbora* se escribe con *v* inicial y *b* intermedia.

6.º Los compuestos y derivados de voces que lleven esta letra; como: *prevenir*, de *venir*, *virtuoso*, de *virtud*.

LECCIÓN 41.

K, Q, Z y C.

175. La *k*, que articula siempre con igual sonido, se emplea en las voces *kilómetro*, *kilógramo* y *kilólitro*, y en algunos nombres propios extranjeros.

176. La *q*, con sonido idéntico al de la *k*, solamente se usa cuando articula con la *e* y la *i*, interponiendo por etimología una *u*, como en *querer quitar*.

177. La *z*, que suena siempre de igual modo, se usa:

1.º Cuando articula directamente con las vocales *a*, *o*, *u*, como en *zape*, *zote*, *zumo*, y con la *e* y la *i*, como en *zeta*, *zihc*, *Zenón*, y en muy pocas más palabras.

2.º Cuando articula inversamente con cualquiera vocal, como en *faz*, *vez*, *desliz*, *coz*, *luz*.

178. La *c* se escribe con sonido de *k* ó de *q*:

1.º Si articula con las vocales *a*, *o*, *u*, como en *casa*, *coche*, *cuna*.

2.º Si forma sílaba de contracción, como en *craso*,

crema, criba, cróquis, crudo; clave, clero, clima, cloro, club.

3.º En las sílabas inversas, como en *acto, éctasis, ictericia, occipital, Baruc.*

179. La *c* se escribe con sonido de *z* cuando articula directamente con las vocales *e, i*, como en *cebolla, cítara.*

LECCIÓN 42.

J y G.

180. La *j* suena siempre fuerte; la *g* es unas veces suave, y otras fuerte como la *j*.

181. Se emplea la *j*:

1.º En las articulaciones fuertes directas con las vocales *a, o, u*; como en *jamón, joven, júbilo.*

2.º En las articulaciones fuertes directas con las vocales *e, i*, de palabras derivadas cuyas primitivas tienen *j*; como: *sonajero, cajita, orejilla, de sonaja, caja, oreja.*

3.º En las articulaciones fuertes directas, con las vocales *e, i*, de verbos que no traigan *g* en su forma sustantiva; como en *dije, trajimos, condujese, trabajéis, tejiais, de decir, traer, conducir, trabajar, tejer.*

4.º En las articulaciones fuertes inversas con cualquiera vocal, como en *carcaj, reloj, etc.*

5.º En todas las voces que terminan en *aje*; como: *gaje, maderaje, abordaje.*

6.º En las palabras que acaban en *jería*, como *cerrajería.*

182. Se emplea la *g*:

1.º En las articulaciones suaves directas con las vocales *a, o, u*; como en *gato, gola, gula.*

2.º En las articulaciones suaves directas con las vocales *e, i*, interponiendo una *u*; como en *guerra, guita.*

3.º En las articulaciones suaves inversas; como en *agnado, interregno, ignorancia, incógnita.*

4.º En las sílabas de contracción; como en *glácis, gleba, anglicaño, globo, gluten, gramo, greda, grito, grosella, gruta.*

5.º En las palabras que principian con *geo*; como: *geógrafo, Geometría, Geognosia.*

6.º En las que terminan en la sílaba *gen*; como: *origen y margen.*

7.º En *géllico, genario, géneo, génico, genio, génito, gesimal, gésimo y gético*, y sus plurales, y los femeninos singular y plural que les correspondan; como: *angélico, sexagenario, homogéneo, fotogénico, ingenio, primogénito, cuadregesimal, vigésimo y apoloético.*

8.º En *giénico, ginal, gíneo, ginoso y gismo* y sus plurales; como: *higiénico, original, virgíneo, ferrugi-*

noso y *neologismo*. Se exceptúan *aguajinoso*, *espejismo* y *salvajismo*.

9.º En *gia*, *gio*, *gión*, *gional*, *gionario*, *gioso* y *gírico*, y los plurales y los femeninos singular y plural, que les correspondan; como: *magia*, *regia*, *frigia*, *demagogia*, *liturgia*, *litigio*, *religión*, *regional*, *legionario*, *prodigioso* y *panegírico*.

10.º En *ogía*, *ógica*, *ógico* y sus plurales; v. gr.: *Teología*, *Lógica*, *patológico*.

11.º En *ígena*, *ígeno*, *ígera*, *ígero*, y sus plurales; como: *indígena*, *oxígeno*, *alígena*, *belígero*.

12.º Los infinitivos terminados en *igerar*, *ger*, *gir*; como: *morigerar*, *proteger*, *figir*, y las voces de la conjugación de estos verbos.

Exceptúanse: *desquijerar*, *brujir*, *tejer* y *crujir*, y los compuestos de estos dos últimos verbos.

LECCIÓN 43.

H—Y.

183. Se escribirá *h*:

1.º Antes de las vocales *ue*, *ui*, *ie*, *ia*, si vienen en principio de dicción; v. gr.: *hueso*, *huerta*, *huir*, *hiena*, *bahía*.

2.º En todos los tiempos de los verbos *haber*, *hablar*, *habitar*, *hacer* y *hallar*.

3.º A principio de casi todas las voces que comienzan por *i* seguida de *p*: como: *hipérbole*, *hipódromo*, *hipopótamo*.

4.º Para indicar algunas veces que no forman diptongo los sonidos dobles *au*, *ao*; como en *ahuchar*, *tahur*, *almohada*, *almohaza*.

5.º En otras que en su origen tuvieron *f*; como: *haba*, *hacer*, *hambre*, *harina*, *hermoso*, *hijo*, *hilo*, *hoja*, *humo*, *hundir*, *huso*, y sus derivados.

6.º Los vocablos *óvalo*, *osamenta*, *orfandad*, y *oquedad* se escriben sin *h*; aunque los primitivos *huevo*, *hueso*, *huérfano*, *hueco* lleven *h* por empezar con *ue*.

7.º En otras que la reclaman por su origen y que el uso enseña.

184. La *y* unas veces se usa como consonante, y entonces tiene su sonido propio; como en *raya*, *yerro*, *hoyo*, *yugo*; excepto en el caso de que deba escribirse *h*; como en *hiato*, *hierro*, *hioides*, *hiulco*; y otras como vocal, cuando sea último sonido de un diptongo ó de un triptongo finales de palabra; p. ej.: *hay*, *ley*, *soy*, *muy*, *Paraguay*, *Valderaducy*.

Se exceptúan: *benjú*, *Jaraquí*, y la tercera persona del pretérito perfecto de indicativo de los verbos de la segunda y tercera conjugación; v. gr.: *fuí*, *recaí*, *leí*, *roí*, *huí*; y por último cuando sea conjunción; como: *Pedro y Juan*.

En lo manuscrito no debe emplearse como letra

inicial la *Y* griega, en vez de la *I* latina. *Ignacio*, *Isabel* se escriben con la última.

LECCIÓN 44.

M, R y X.

185. Antes de *b* y de *p* se escribe *m* en lugar de *n*, y también algunas veces antes de esta letra; como: en *sombra*, *campo*, *himno*, *columna*, *alumno*.

186. La *r* tiene un sonido suave y otro fuerte como la *rr*. Lo tiene suave, cuando articula directa ó inversamente á una vocal cualquiera, ó bien cuando entra como segunda letra de contracción; como en *pera*, *loro*, *perla*, *caer*, *cabra*, *padre*; y suena fuerte en principio de palabra, como en *razón*, *rico*, *roca*, *ruso*, y también después de las consonantes *l*, *n*, *s*, como en *alrota*, *honra*, *israelita*.

187. La *rr* suena siempre fuerte, y solo se emplea en medio de dicción, como en *carrito*, *perro*, *virrey*, *prórroga*, *vicerecator*.

188. La *x* debe usarse:

1.º Entre dos vocales, como en *examen*, *éxito*, *exótico*.

2.º Cuando articula inversamente, como en *fénix*, *dux*.

3.º En la preposición *ex*, que significa cesación de empleo, cargo ó calidad, como en *ex-ministro*, *ex-decano*.

4.º Antes de consonante, en muchas voces que por su origen traen esta letra, como *exponer*, *explicar*, *expresar*, *extenso*, *extraño*.

LECCIÓN 45.

Uso de las letras mayúsculas.

189. Se escribirá letra mayúscula:

1.º En principio de todo escrito, capítulo, párrafo ó período (1).

2.º Después de *dos puntos*, cuando se copian ó insertan palabras de otra parte.

3.º En todos los nombres propios; como: *Dios*, *Platón*, *Europa*, *España*, *Madrid*, *Cáucaso*, *Tajo*, *Rocinante*.

4.º Los atributos divinos; como: *Criador*, y *Redentor*; los títulos y nombres de dignidad, *Sumo Pon-*

(1) Se entiende por período, de punto final á punto final. Si á los signos interrogativo y exclamativo les conviniese pausa de punto final, también después de ellos se escribirá letra mayúscula, puesto que empieza otro período.

tífice, *Duque de Osuna*; los renombres y apodos con que se designa á determinadas personas, como *Alfonso el Sabio*, el *Gran Capitán*; los tratamientos, si están en abreviatura, como *Sr. D., V., V. S.* Cuando *usted* se escribe con todas sus letras, no debe llevar mayúscula.

5.º Ciertos nombres colectivos; como: el *Reino* representó..... el *Clero*.....

6.º Los sustantivos y adjetivos que compongan el nombre de una institución, de un cuerpo ó establecimiento: el *Supremo Tribunal de Justicia*, el *Colegio Naval*, la *Academia de la Historia*.

7.º Los nombres y adjetivos que entraren en el título de cualquier obra: *Ortografía Castellana*, *Historia de los Vándalos*.

8.º Al principio de cada verso de diez ó más sílabas.

9.º Cuando hubiere de escribirse con mayúscula la letra inicial de voz que empiece con *Ch* ó *Ll*, solo se formarán de carácter mayúsculo la *C* y la *L*; como: *Chinchilla*, *Llorente*.

190. En medio de dicción nunca se escribirá letra mayúscula.

LECCIÓN 46.

Ortografía Prosódica.

ACENTO (´).

191. Entiéndese por acento *gráfico* ú *ortográfico* una rayita inclinada de arriba abajo y de derecha á izquierda, con la que se representa en la escritura el acento prosódico.

192. Debe escribirse el acento:

1.º En las voces *agudas* que terminan en vocal ó en las consonantes *n* ó *s*; como: *amó*, *sostén*, *compás*.

2.º En las voces *llanas* terminadas en consonante, exceptuando las que acaban en *n* ó *s*; como: *mármol*, *césped*, *cráter*, *Tincoz*.

3.º En todas las voces *esdrújulas*; como: *música*, *Cáceres*, *amándole*.

También se escribirá el acento:

1.º En las voces *agudas acabadas en consonante*, en que haya encuentro de dos vocales que no formen diptongo, por ser una de ellas fuerte y la otra débil acentuada; como: *Saúl*, *raíz*, *ataúd*.

2.º En las voces *llanas que terminan en vocal*, *n* ó *s*, si hay encuentro de dos vocales, de las que la

primera es débil y sobre ella carga la pronunciación; como: *día, mio, falúa, Espeluy, Felú, deciais, tenían.*

3.º En toda sílaba que deba acentuarse, y que forme diptongo, se pondrá el acento sobre la vocal fuerte, ó sobre la segunda de las vocales, si ambas son débiles; como: *amáis, parabién, Güéjar, piélago Cáucaso, fuí, benjuí* (1).

4.º En ciertos monosílabos para distinguir su significación; como: *sé, dé*, verbos; *mí, tú, él*, pronombres; *sí*, pronombre y adverbio de afirmación; *más, sólo*, adverbios, y *té*, nombre,—para diferenciarlos de *se*, pronombre; *de*, preposición; *mi, tu, el*, determinativos; *si*, conjunción condicional; *mas*, conjunción adversativa; *solo*, sustantivo ó adjetivo, y *te*, pronombre (2).

(1) La palabra *pie* puede escribirse *pis* ó *pié* cuando es nombre; *pie*, en el venidero indeterminado ó presente de subjuntivo del verbo *piar*, y *pié* en el pasado absoluto del mismo verbo.

(2) El adverbio *aun*, precediendo á verbo no se acentua; pero sí cuando vaya después de él; v. gr.: *¿Aun no ha venido?*—No ha venido *aún*.—Las palabras compuestas conservan su acentuación; como: *cor-tésmente, ágilmente, amóle, dióselo*.—Las voces *este, ese, aquel*, sus femeninos y plurales, se acentuarán cuando se desee dar mayor fuerza al oficio de determinación que ejercen; v. gr.: *No sé por quién decirme*; porque si *este* es ágil, *aquél*, es valiente.—También se acentuan *que, cual, cuyo, como, cuando, cuanto, donde*, si se emplean en sentido de pregunta ó de admiración. Ejemplos:

He reñido á un hostelero.—
¿POR QUÉ?, ¿DÓNDE?, ¿CUÁNDO?, CÓMO?—
Porque á donde, cuando como,
Sirven mal, me desespero.

(IRIARTE).

¿Qué asombro!—¿Cuánto engaño!

DIÉRESIS (Ü).

193. Llámase *crema, diéresis ortográfica, puntos diéreticos ó diacríticos*, dos puntitos que se ponen:

1.º Sobre la *u* de las sílabas *gue, gui*, cuando se quiere que suene la *u* intermedia, como en *deguélllo, argüür*.

2.º Sobre cualquiera de dos vocales, para indicar que no forman diptongo, como en *crüel, aïroso*.

LECCIÓN 47.

Ortografía de Pausas.

194. Se llaman signos de pausa ó de puntuación los que sirven para indicar las detenciones que deben hacerse en la lectura, á fin de respirar y dar verdadero sentido al concepto.

195. Los verdaderos signos de pausa son la *coma* ó *inciso* (,), el *punto y coma* ó *colón imperfecto* (;), los *dos puntos* ó *colón perfecto* (:) y el *punto final* (.).

COMA Ó INCISO (,).

196. Se emplea la coma:

1.º Para separar las ideas principales de un sujeto, atributo ó complemento compuestos que no sean complejos por construcción, á excepción de aquellas entre las cuales mediere alguna de las conjunciones *y*, *ni*, ó. Ejemplos:

Ataulfo, Recaredo, Pelayo, Fernando III y Carlos I son notables en nuestra historia.—Pedro es bueno, prudente, instruido, modesto y tolerante.—Compré el paño, los forros, las cintas, los flecos y los botones.—Habló breve, clara, correcta y elegantemente.

2.º Para separar las oraciones continuadas y de igual importancia en el período, cuando no contengan alguna complejidad por construcción, ó cuando todas lleven un mismo complemento. Ejemplos:

Oscurécese el cielo, rásganse las nubes, brilla el relámpago, retumba el trueno y la tierra se estremece con fragoroso estrépito.—El sol aparece claro, las aves cantan, el labrador trabaja contento *en las bellas mañanas de Mayo*.

3.º Antes y después de toda oración incidental, ó de conjunciones y locuciones que equivalgan á una oración elíptica; solamente después, si vienen á prin-

cipio de período, y nada más que antes, si vienen al fin. Ejemplos:

Esta es, á lo que entiendo, la cuestión capital.—No basta, me replicó.—Deseo, pues, que así lo hagas.—No cabe duda, amigo mío.—Compañeros, protejedme.—Espero, Clotilde, que sigas mi consejo.

4.º Después de una oración dependiente, que se anteponga al verbo de la principal. Ejemplos:

Cuando llegaste, había yo comido.—El hombre que se humille, será ensalzado.

5.º También se escribirá la coma antes de la conjunción copulativa, cuando esta se repita entre nombres ó verbos, con objeto de dar más fuerza á la frase. Ejemplo:

Y luego sobrevenga
El juguetón gatillo *bullicioso*,
Y primero medroso
Al verte, se retire, y se contenga,
Y bufé, y se espeluce *horrorizado*,
Y alce el rabo *esponjado*,
Y el espinazo en arco suba al cielo,
Y con los pies apenas toque al suelo.

6.º En fin, debe ponerse la coma siempre que se invierte el orden natural, ó cuando el sentido de una proposición aparecería sin ella confuso; v. gr.:

Canto solo, por distracción; es diferente de *canto solo por distracción*.

PUNTO Y COMA Ó COLÓN IMPERFECTO (;):

197. Se empleará el punto y coma:

1.º Para separar los dos miembros de un período.

Ejemplo:

Si tienes quién te proteja, *estudia*; si no tienes quién te proteja, *estudia también*.

2.º Para separar entre sí varias oraciones de igual importancia en el período, si cada una lleva complejidad por construcción. Ejemplo:

El dulce anhelo del amor que aguarda,
Tal vez inquieto y con mortal *recelo*;
La forma bella que cruzó gallarda,
Allá en la noche, entre el medroso *velo*;
La ansiada cita que en llegar se tarda
Al impaciente y amoroso *anhelo*;
La mujer y la voz de su dulzura,
Que inspira al alma celestial ternura,
Á un tiempo mismo en rápida tormenta
Mi alma alborotaban de continuo.

(ESPRONCEDA).

3.º Antes de las adversativas *pero, mas, aunque, ni, porque, bien que, no obstante, etc.*, en períodos de alguna extensión. Ejemplos:

Tal vez será debilidad humana
Irse á dormir á lo mejor del cuento,
Y cortado dejar para mañana
El hilo que anudaba el pensamiento.
Dicen que el sueño del olvido mana
Blando licor que calma el *sentimiento*;
Mas ¡ay! que á veces fijo en una idea,
Bárbaro en nuestro llanto se recrea!

(ESPRONCEDA).

Al constante varón de ánimo justo
Jamás imprime susto
El furor de la plebe *amotinada*;
Ni la cara indignada
Del injusto *tirano*;
Ni del supremo Júpiter la mano
Cuando irritado contra el hombre *truenas*;
Ó bien si el Norte suena
Caudillo de borrascas y de vientos.
Si el orbe se acabara,
Mezclados entre sí los elementos,
El justo pereciera y no temblara.

(Traducción de HORACIO).

4.º En todo período en que haya varios miembros divididos por comas, y en ellos oraciones que se contrarían ó modifican; v. gr.:

«El paso repentino del frío al calor produce opresión de pecho, dolor de estómago y dolor de *cabeza*; el tránsito rápido del calor al frío, es causa de fluxiones de pecho, reumas y dolor de garganta.»

5.º Después de oraciones que, dejando pendiente el sentido, siguen otras que empiezan por una conjunción, sin tener un perfecto enlace con las anteriores; v. gr.:

Llaman pensar así, filosofía,
Y al que piensa, *filósofo*; y ya siento
Haberme dedicado á la poesía
Con tan raro y profundo entendimiento.
(ESPRONCEDA).

6.º Cuando se trata de probar una proposición por medio de ejemplos, se pondrá el *punto y coma* antes del *como*, v. gr., etc.

DOS PUNTOS Ó COLÓN PERFECTO (:).

198. Úsanse los dos puntos:

1.º Antes de cualquier escrito, frase ó ejemplo, propios ó ajenos, que se copien ó inserten. Ejemplos:

Dijo Jesús: «El que amare á uno de estos pequeñuelos, á mí me ama.»—Palabra es la expresión de una idea; v. gr.: *pluma*.

2.º Antes de todo miembro que sea explicación, consecuencia ó resumen de otro ú otros del mismo período. Ejemplos:

Todo contribuye á nuestra felicidad *eterna*: las dichas del mundo, las ingratitudes de los hombres, y hasta los dolores

físicos y morales.—Calló y bajó los *ojos*: tal es el poder de la razón.—Uno reía, otro cantaba, otro daba gritos, otro *lloraba*: no había forma de que se entendieran.

No aflige á los mortales vicio más pernicioso que el *juego*: por él, gentes muy acomodadas han venido á parar en la mayor miseria, y aún en el patíbulo; por él, además del caudal, pierde el hombre la vergüenza, y hasta la estimación de sí propio.

¿Tú anhelas un tesoro?
Mis lágrimas son *perlas*:
El Darro te trae *oro*:
Plata te da el *Genil*:
Cien minas en tu suelo
Posees: despierta á verlas,
Y haz de este valle un cielo
Para tu grey gentil.

(ZORRILLA).

Aquí yacen de Carlos los *despojos*:
La parte principal volvióse al *cielo*:
Fué con ella *el valor*: quedóle al suelo
Miedo en el corazón, llanto en los ojos.

(LEÓN).

3.º Se encuentra sancionado por el uso, colocar *dos puntos* después de las frases con que se llama la atención. Ejemplos:

Muy Sr. mio: He recibido, etc.—*Mi querido Enrique: Voy á contestar*, etc.

En los decretos y sentencias, bandos y edictos, se ponen dos puntos al final de cada motivo ó fundamento de la resolución, aunque éstos van en párrafos distintos y principian con letra mayúscula.—Lo mismo se hace en certificaciones y memoriales.

4.º Cuando después de un período completo se sigue una deducción del mismo; v. gr.:

¡Ay! su corazón se seca;
Y huyen de él sus ilusiones;
Delirio son engañoso
Sus placeres, sus amores;
Es su ciencia vanidad,
Y mentira son sus *goces*:
Solo es verdad su impotencia,
Su amargura y sus dolores.

(ESPRONCEDA).

PUNTO FINAL (.).

199. El *punto final* se escribe en la conclusión de cada período. Ejemplos:

Era una noche oscura y fría de *Diciembre*. Anchos girones de nubes surcaban rápidamente el firmamento á impulsos de un fuerte *vendaval*. Era la hora de las tinieblas, de las sombras y del *horror*.

Aquí la envidia y mentira
Me tuvieron *encerrado*.
¡Dichoso el humilde estado
Del sabio que se retira
De aqueste mundo malvado!

Él con pobre mesa y casa
En el campo deleitoso,
Con solo Dios se compasa,
Y á solas su vida pasa,
Ni envidiado, ni *envidioso*.

(LEÓN).

200. Debe notarse que la conjunción hace perder á la puntuación un grado, convirtiendo en *dos puntos* el *punto final*, en *punto y coma* los *dos puntos*, en *coma* el *punto y coma*, y suprimiendo ésta donde debiera haberla.

LECCIÓN 48.

Ortografía de Sentido.

PUNTO INTERROGATIVO (¿?).

201. El *punto interrogativo* sirve para indicar pregunta, llamándose *preventivo* en su primera parte, y *final* en la segunda. Ejemplos:

¿Quiénes sois, genios sombríos,
que junto á mí os agolpais?
¿Sois vanos delirios míos,
ó sois verdad? ¿Qué buscáis?
qué queréis? adónde vais?

ZORRILLA).

¿Qué es nuestra vida mas que un breve día
Do apenas nace el sol cuando se pone
En las tinieblas de la noche *fría*?

¿Qué es mas que el heno, á la mañana verde,
Seco á la *tarde*?
(RIOJA).

¿Á qué de Roma tu ofuscada mente
Hazañas busca en la sangrienta *Historia*?
¿Para asombrar á la futura gente
No basta acaso la española *gloria*?
Cuando virtud y honor tu lira intente
Eternizar del mundo en la memoria;
¿Por qué no miras á la madre España,
Y cada monte te dirá una *hazaña*?
(VEGA).

¿Visteis de cumbre en cumbre despeñado
De los Alpes rodar hondo torrente,
Que en retorcido curso arrebatado
Va aumentando su rápida creciente;
Mas por opuestas rocas represado,
Permanece suspenso en la pendiente
Brama, lucha, forceja, hínchase, crece,
Los diques rompe, el monte se *estremece*?
(MARTINEZ DE LA ROSA).

PUNTO EXCLAMATIVO (¡!).

202. El *punto exclamativo*, llamado también de *admiración*, sirve para significar cualquiera expresión

del sentimiento. Divídese también en *preventivo* y *final*, como el interrogativo. Ejemplos:

¡Ay! Yo caí de la elevada cumbre
En honda sima que á mis piés se abrió!
¡Grande es mi penal! ¡larga mi agonía!
Una mano! ayudadme! compasión!
(ESPRONCEDA).

¡Tierra oriental, mansión de la alegría,
Favorita del sol y de las flores,
Santuario del valor, cuna del día,
Paraiso del ocio y los amores,
Tesoro y manantial de *poesía*!
Voy á cantar tu gloria y tus primores.
¡Tierra de bendición, al cielo santo,
Pide la suya tú para mi canto!

¡Salve, ciudad del sol, Granada bella,
Amor de Boabdil, huerto florido
Que entre nieves estériles descuella,
Taza de nardos, de palomas nido,
Diamante puro, que sin luz destella,
Edén entre peñascos escondido,
Ilusión de esperanza y sueño de oro
Que halaga aún el corazón del moro!
(ZORRILLA).

203. En las frases que tienen un sentido admirativo é interrogante, se acostumbra poner el signo de admiración al principio y el de interrogación al fin.

Ejemplo: Dido, al saber que Enéas ha huido, exclama:

¡Por siempre se rompió tan firme *nudo*?
¡Al piélago se arroja el *fementido*!

Cuando es corta la cláusula que tenga alguno de los dos sentidos dichos, basta poner los signos al fin; y aunque sea larga, se hará lo mismo cuando no se haya de expresar vivamente el tono, y si solo indicarlo.

La admiración se suele duplicar, cuando expresa una sensación muy animada.

204. Los signos, tanto interrogativo como exclamativo, solo indican el sentido de la frase, quedando al lector el suponer la pausa que les conviene (1).

PUNTOS SUSPENSIVOS (.....).

205. Los *puntos suspensivos* ó de *reticencia* indican que se suspende la expresión del pensamiento por falta de voluntad, de conveniencia ó de posibilidad. Ejemplos:

¿Has visto, Juan?... Quién diría!...
Los hombres!... Es tontería!
No confiaré..... sino en Dios!

(1) Á todo *signo de sentido* debiera, en nuestra opinión y en la de algunos gramáticos modernos, acompañar el correspondiente *signo de pausa*.

¡Oh providencia! ¡Oh mano
Suave! ¡Oh Dios benigno!
¡Oh Padre! ¿Do no llegan
Tus ansias con tus hijos?
Yo veo en estas aguas
La mies del blondo estío,
De abril las gayas flores,
De octubre los racimos.
Yo veo de los seres
El número infinito,
La vida y el sustento
En ellas escondido.
Yo *veo*..... no sé cómo,
Dios bueno, los prodigios
De tu saber explique
Mi pecho enternecido.

(MELÉNDEZ).

Un delator aquí *yace*.....
¡Chito! que el muerto se hace.

(MARTINEZ DE LA ROSA).

También se usan los puntos suspensivos para denotar, cuando se copia, la supresión de palabras, por no entenderse en el original ó por otra cualquiera causa.

PARÉNTESIS ().

206. El *paréntesis*, signo doble, llamado propiamente *paréntesis* en su primera parte, y *claudátor* en

la segunda, se emplea para encerrar entre sus brazos alguna aclaración, advertencia ó fecha, sin faltar á la ilación del concepto. Ejemplos:

El barómetro (voz compuesta de dos griegas, que equivalen á *medidor de alturas*) fué descubierto por Torricelli.—Entonces partió Colón (3 Agosto, 1492).

Sí, volemos, caudillo valeroso
(El fiero Ponce arrebatado exclama),
Que en tu frente relumbra prodigioso
El sacro fuego que tu pecho inflama.—
Sigamos su estandarte victorioso!
El inmenso concurso á un tiempo clama;
Y en son confuso que á lo lejos zumba,
Sigámosle! la bóveda retumba.

MARTINEZ DE LA ROSA).

COMILLAS (« »).

207. Las *comillas* sirven para señalar donde principian y donde terminan las palabras que se copian.

«¡Todo es mentira y vanidad, locura!»
Con sonrisa sarcástica exclamó;

.....
(ESPRONCEDA).

Al dejar Aben-Amet
por siempre á su amada patria,
á cada paso que da
el rostro vuelve y se para;
mas al perderla de vista

las lágrimas se le saltan;
y en estos tristes acentos
despídese de Granada:
«A Dios, hermoso vergel,
»tierra del cielo envidiada,
»donde por dicha nací,
»donde morir esperaba....
»De tu seno y de mi hogar
»mi dura estrella me arranca,
»y me condena á vivir
»y á morir en tierra extraña....
»Y pues por última vez
»te miro en hora menguada,
»¡á Dios, Granada, por siempre!
»¡á Dios, patria de mi alma!....
»Una y otra primavera,
»errando triste en la playa,
»las golondrinas veré
»dejar la costa africana,
»cruzar el mar presurosas,
»tender el vuelo á Granada,
»y el nido tal vez labrar
»en el techo de mi casa....
»!Ay, cuánta envidia os tendré,
»avejillas fortunadas,
»y cuán gozoso mi suerte
»por vuestra suerte trocará!
»Mas vuestra misma ventura
»vendrá á renovar mis ansias,
»sin que en la vida me quede
»ni consuelo ni esperanza....»
Calló el moro: dió un suspiro,

y al trasponer la montaña,
 por última vez repite:
 »¡á Dios, patria de mi alma!
 (MARTINEZ DE LA ROSA).

GUIÓN MAYOR Y MENOR (—) (—).

208. El *guión mayor*, ó *signo menos*, indica diversidad de asunto en el relato, ó de interlocutor en el diálogo. Ejemplos:

¿De dónde eres?—De Granada.

A la mano de Dios, dijo Sancho, yo lo creo todo así, como vuestra merced lo dice; pero enderécese un poco, que parece que va de medio lado, y debe de ser molimiento de la *caída*. —Así es verdad; y sino me quejo del dolor, es porque no es dado á los caballeros andantes quejarse de herida alguna, aunque se le salgan las tripas por *ella*.—Si eso es así no tengo yo que replicar; pero sabe Dios si yo me holgara, que vuestra merced se quejara cuando alguna cosa le doliera.

(CERVANTES).

¿Qué tal, señor lector? La fabulilla
 Puede ser que le agrade y que le *instruya*.
 —Es una maravilla.
 Dijo Esopo una cosa como *suya*.
 —Pues mire usted, Esopo no la ha escrito.
 Salió de *mi cabeza*.—¿Con qué es tuya?
 —Sí, señor erudito:
 Ya que antes tan feliz le parecía,
 Critiquemela ahora porque es mía.

(IRIARTE.)

209. El *guión menor*, ó *división*, indica que no cabiendo entera en fin del renglón una palabra, concluye, por lo tanto, en el siguiente.

Debe tenerse presente:

1.º Que en los diptongos ó triptongos no deben separarse sus letras.

2.º Que si la primera y última sílaba de una palabra fuere vocal, se evitará ponerla sola.

3.º Que las voces en que entre en su composición la partícula *des*, se han de dividir sin descomponer dicha partícula, como *des-am-pa-ro, nos-otros*.

4.º En las dicciones compuestas de preposición castellana ó latina, cuando después de ella viene una *s* y otra consonante, se dividirán las sílabas agregando la *s* á la preposición, como *cons-tan-te*.

5.º La *ch*, la *ll* y la *rr* no se desunirán jamás, como en *co-che, ca-lle, pe-rro*.

CITAS (1) (2) (*).

210. Las *citas* ó *llamadas* indican que se lean las aclaraciones marcadas con el mismo signo al margen ó al final de la página, del capítulo ó del libro.

PALABRAS

de doble significación por su diferencia de letras.

Acerbo, con v, montón de trigo.
 Acerbo, con b, cosa áspera.
 Ahijada, la niña á quien se saca de pila.
 Aijada, la vara que se usa para picar á los bueyes.
 Aprehender, coger, asir ó prender á alguno.
 Aprender, adquirir el conocimiento de alguna cosa.
 Correería, el oficio de hacer correas.
 Correría, hostilidad que hace la gente de guerra.
 Corveta, un movimiento del caballo.
 Corbeta, embarcación ligera de tres palos.
 Deshojar, desnudar alguna cosa de las hojas.
 Desojar, romper ó quebrar el ojo de la aguja.
 Investir, conferir á uno algún reino ó dignidad.
 Embestir, acometer con impetu.
 Expiar, borrar las culpas ó purificarse de ellas.
 Espiar, observar, notar con disimulo lo que pasa.
 Gravar, cargar, causar gravamen ó molestia.
 Grabar, esculpir, ó señalar alguna cosa en metal, etc.
 Hala, interjección para llamar á alguno.
 Ala, parte del cuerpo de las aves ó insectos.
 Hasta, preposición para expresar el término ó lugar.
 Asta, palo en que se fija un hierro agudo y cortante.
 Hatajo, pequeño hato de ganado, muchedumbre.
 Atajo, la senda ó paraje para abreviar el camino.
 Haya, árbol grueso, alto, que produce el bayuco.
 Aya, mujer encargada de la crianza ó educación.
 Herrar, ajustar y clavar las herraduras.
 Errar, obrar con error, no acertar, andar vagando.
 Héfica, calentura lenta, y la que la padece.
 Ética, parte de Filosofía que trata de la moral.
 Hierro, metal duro de color gris, pardo y negro.
 Yerro, falta ó defecto cometido.
 Hojear, mover ó pasar las hojas de un libro.
 Ojear, mirar con atención á determinada parte.
 Hola, interjección para llamar á otro.
 Ola, cada una de las elevaciones del agua agitada.
 Honda, trenza de cáñamo para tirar piedras.
 Onda, el agua que se mueve más elevada en el mar.
 Huso, instrumento para hilar.
 Uso, la acción ó efecto de usar de alguna cosa.
 Naba, la raíz de una planta.
 Nava, espacio de tierra muy llana y rasa.
 Rebelar, sublevar, levantarse faltando á la obediencia.
 Revelar, descubrir ó manifestar algún secreto.
 Sábia, persona que tiene ó posee sabiduría.
 Sávia, el jugo para la nutrición de las plantas.

Balar, dar balidos la oveja ó cordero.
 Valar, lo que pertenece al vallado, muro ó cerca.
 Baqueta, vara delgada de hierro ó madera.
 Vaqueta, el cuero ó piel de buey ó vaca curtido.
 Barón, nombre de dignidad.
 Varón, criatura racional del sexo masculino.
 Basto, grosero, tosco, sin pulimento.
 Vasto, dilatado, muy extendido ó muy grande.
 Bello, hermoso, perfecto en su línea.
 Vello, pelo delgado, blando, sutil y corto.
 Beneficio, el bien que se hace, labor ó cultivo.
 Veneficio, maleficio ó hechicería.
 Billa, voz en el juego de billar.
 Villa, población que goza de algunos privilegios.
 Botar, saltar la pelota ó arrojar alguna cosa.
 Votar, blasfemar, hacer ó dar voto.
 Zelar, tener celos.
 Celar, procurar el cumplimiento de leyes ó deberes.

PALABRAS

de doble significado por su diferente acentuación.

Ábate, *interjección*, apártate de ahí, quítate allá.
 Abate, *sin acento*, el clérigo de órdenes menores, vestido de hábito clerical á la romana.
 Ámago, sustancia correosa y amarilla de sabor amargo, que labran las abejas y se halla en algunos vasos del panal.
 Amago, ademán ó demostración de querer herir ó dar algún golpe.
 Arteria, maña, sagacidad, astucia.
 Arteria, conducto destinado á recibir la sangre del corazón, y llevarla á todas las partes del cuerpo.
 Baja, en Turquía se llama así al que obtiene algún mando superior en calidad de Virrey ó Gobernador.
 Baja, disminución de precio, valor ó estimación de alguna cosa; tiempo del verbo bajar.
 Cabrio, lo perteneciente á las cabras.
 Cábrío, viga ó madero que sirve para construir con otros el suelo y techo de las casas.
 Cástor y Pólux, fuegos eléctricos, que en tiempo de tempestad suelen aparecer en los árboles ó en tenas de los navios.
 Castor, animal cuadrúpedo y anfíbio, mayor que un gato, admirable por su instinto; cierta tela llamada así.
 César, entre los antiguos romanos era sobrenombre de la familia de los Julios; Majestad imperial.
 Cesar, *sin acento*, suspender ó acabarse alguna cosa.
 Gítara, instrumento músico algo parecido á la guitarra.
 Gítara, pared muy delgada, con solo el grueso del ladrillo común.
 Comisaría, el empleo ú oficina de comisario.

Comisaría, la mujer de este empleado.
 Cortés, atento, comedido, afable, urbano.
 Cortes, la reunión del Senado y del Congreso.
 De, preposición.
 Dé, dicción del verbo dar.
 Depositaria, sitio ó paraje donde se hacen los depósitos, oficio, ó empleo público de depositario.
 Depositaria, la persona en quien se deposita alguna cosa.
 Diez, apellido.
 Diez, numeral cardinal.
 Ejecutoría, el oficio de ejecutor.
 Ejecutoría, despacho que se libra por los Tribunales de las sentencias que pasan en autoridad de cosa juzgada.
 Él, pronombre personal.
 El, adjetivo determinativo.
 Hacia, preposición.
 Hacia, tiempo del verbo hacer.
 Laceria conjunto de lazos.
 Laceria, miseria, pobreza, lepra.
 Mí, pronombre personal.
 Mi, voz de la música, adjetivo determinativo.
 Mísero, miserable, desdichado, etc.
 Misero, persona que gusta oír muchas misas.
 Papá, voz que usan los niños para llamar á su padre.
 Papa, el Sumo Pontífice romano.
 Pelicano, ave acuática del tamaño del cisne; pero de piernas más cortas.
 Pelicano, persona ó animal que tiene el pelo blanco ó cano.
 Pié, parte extrema del cuerpo que sirve para sostenerle y andar; es también primera persona del singular del pasado absoluto.
 Píe, tiempo del verbo píar.
 Rapé, tabaco de color negro.
 Rape, rasura ó corte de la barba hecho de prisa.
 Sandía, planta semejante á la del melón: melón de agua.
 Sandía, mujer necia ó simple.
 Sé, tiempo del verbo saber.
 Se, pronombre reciproco.
 Secretaria, el destino ú oficina del secretario.
 Secretaria, la mujer del secretario.
 Sólo, lo acostumbrado, ó que suele hacerse ordinariamente.
 Solito, diminutivo de solo.
 Tú, pronombre.
 Tu, adjetivo determinativo.
 Válido, cosa firme, subsistente ó que debe valer.
 Valido, el que tiene el primer lugar del monarca ó estimación de algún particular.
 Vicaría, el oficio ó dignidad de vicario; su oficina ó tribunal.
 Vicaría, segunda superiora de algunos conventos.
 Zafio, pescado llamado así.
 Zafio, tosco, inculto, ignorante.

* FIN *

ÍNDICE.

	Pag.
LECCIÓN 1. ^a —Introducción.	5
ANALOGÍA.	
LEC. 2. ^a —Clasificación de las palabras.	7
LEC. 3. ^a —Del Nombre.	9
LEC. 4. ^a —Accidentes del Nombre.	10
LEC. 5. ^a —Del Pronombre.	14
LEC. 6. ^a —Del Adjetivo.	17
LEC. 7. ^a —Del Adverbio.	19
LEC. 8. ^a —Del Verbo.	21
LEC. 9. ^a —Variaciones ó accidentes del Verbo.	23
LEC. 10.—De los tiempos verbales.	id.
LEC. 11.—Explicación de los tiempos verbales.	25
LEC. 12.—De las conjugaciones de los Verbos.	27
LEC. 13.—Conjugación del verbo sustantivo SER.	29
LEC. 14.— — del verbo AMAR.	32
LEC. 15.— — de — TEMER.	35
LEC. 16.— — de — PARTIR.	39
LEC. 17.— — de — AMAR, según la Academia.	42
LEC. 18.— — de — TEMER.	id.
LEC. 19.— — de — PARTIR.	id.
LEC. 20.—De la Preposición.	51
LEC. 21.—De la Conjunción.	52
LEC. 22.—De la Interjección.	54
LEC. 23.—De las figuras de dicción.	55
SINTAXIS.	
LEC. 24.—Partes que comprende la Sintaxis.	56
LEC. 25.—De la Concordancia.	57
LEC. 26.—Del Régimen.	59
LEC. 27.—De la Construcción.	61
LEC. 28.—Sigue la Construcción.	62
LEC. 29.—Concluye la Construcción.	64
LEC. 30.—De las figuras de Sintaxis.	66
LEC. 31.—De las Oraciones.	68
Análisis.	
LEC. 32.—Del Análisis.	69
LEC. 33.—Análisis lógico del período y de las oraciones.	70

	PÁG.
LEC. 34.—Análisis gramatical sintáxico.	72
LEC. 35.—Análisis gramatical analógico.	73
LEC. 36.—Ampliación del análisis lógico.	75
PROSODIA.	
LEC. 37.—Clasificación prosódica de las palabras.	81
ORTOGRAFÍA.	
LEC. 38.—División de la Ortografía.	85
Ortografía Literal.	
LEC. 39.—Abecedario.	86
LEC. 40.—De la V y B.	87
LEC. 41.— — K, Q, Z y C.	89
LEC. 42.— — J y G.	90
LEC. 43.— — H é Y.	92
LEC. 44.— — M, R y X.	94
LEC. 45.—Uso de las letras mayúsculas.	95
Ortografía Prosódica.	
LEC. 46.—Acento.	97
—Diéresis.	99
LEC. 47. Ortografía de Pausas.	id.
—Coma ó inciso.	100
—Punto y coma.	102
—Dos puntos.	104
—Punto final.	106
Ortografía de Sentido.	
LEC. 48.—Punto interrogativo	107
—Punto exclamativo.	108
—Puntos suspensivos.	110
—Paréntesis.	111
—Comillas.	112
—Guión mayor y menor.	114
—Citas.	115
—Palabras de doble significación por su diferencia de letras.	116
—Id. por su diferente acentuación.	117

